



**INFORME FINAL DE PRÁCTICAS DOCENTE
COLEGIO NORMAL SUPERIOR PAMPLONA**

**SINDY VANESSA OVIEDO BERTEL
DOCENTE EN FORMACION**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2015**





**INFORME FINAL DE PRÁCTICA DOCENTE
COLEGIO NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA**

**SINDY VANESSA OVIEDO BERTEL
DOCENTE EN FORMACIÓN**

**JOSE AGUSTIN GELVES SUAREZ
SUPERVISOR**

**BENITO CONTRERAS EUGENIO
ASESOR GENERAL DE PRÁCTICAS**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLON
2015**



DEDICATORIA

El proceso de esta Práctica Integral Docente no hubiese sido un éxito gracias a la colaboración y a las palabras adecuadas de muchas personas que de una u otra manera fueron un apoyo constante dentro de mi proceso de formación, a las que debo gratitud y mucho cariño.

Prosigo con uno de los más importante agradecimiento el cual es el del ser todo poderoso (Dios), por estar siempre a mi lado, por hacerme sentir que no me desamparaste y por haberme dado la sabiduría, fortaleza y el valor para poder llegar al final de mi carrera, por facilitar todo lo necesario para salir adelante y por todo lo que me ha dado para que fuera posible alcanzar este triunfo. ¡Infinitas gracias!

A mis padres MARIA MAGDALENA BERTEL SUAREZ y JOSE FRANCISCO OVIEDO y hermanos Por brindarme confianza y su cariño incondicional el cual creo que fue el apoyo de ellos que me permitió la dedicación y empeño ayudándome a ser mejor persona. Gracias por haber sabido mantener mi inquietud, mi ambición y mis sueños. ¡Los quiero mucho!

Al profesor José Agustín Gelvez, mi tutor y supervisor, quien tuvo la dedicación, comprensión y paciencia apoyándome todo el tiempo, y de esta manera brindándome su confianza y valiosos consejos en momentos difíciles. Gracias por las enseñanzas, por su experiencia como educador físico y especialmente por la amistad!



INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

MISIÓN Y VISIÓN

INSIGNIAS DE LA E.N.S.P

RESEÑA HISTORICA DE LA E.N.S.P

HIMNO DE E.N.S.P

CAPITULO I: INFORME DE OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y

DIAGNÓSTICO

CAPITULO II: PROPUESTA PEDAGÓGICA.

CAPITULO III: INFORME PROCESOS CURRICULARES

CAPITULO IV: ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES Y ACTIVIDADES

EXTRACURRICULARES

CAPITULO V: INFORME DE EVALUACION DE LA PRACTICA INTEGRAL

DOCENTE

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS FOTOGRAFICOS



Pág.

PERFIL DEL DOCENTE

Soy un profesional con competencia en el que hacer educativo físico, motriz y técnico deportivo, eficiente en la gestión y liderazgo deportivo, capaz de integrarme a equipos multifuncionales en la prevención y rehabilitación de la salud.

La Educación Física se convierte en una herramienta imprescindible donde se educa al niño a través del movimiento para desarrollar sus aspectos tanto motores y cognitivos como socio-emocional; desarrollando habilidades motrices y capacidades físicas, facilitando el incremento de las interacciones que se dan en las distintas actividades físicas que utilizamos en nuestras sesiones. Estas relaciones, tanto con el entorno (físico-social) con uno mismo, implican todos los aspectos de la persona, desde la afectividad o la emotividad, a lo físico y lo social.

Educar para la paz es una forma particular de educar en valores. Cuando educamos consciente o inconscientemente estamos transmitiéndolos. En la vida diaria son muchos los problemas que se presentan nuestra intensión como educador físico es enseñar y aprender a resolver los conflictos que están presentes de forma permanente en nuestra sociedad como manifestación de la diversidad de intereses.

Soy un profesional que comparte sus conocimientos adquirido como lo compartieron con migo mis profesores de la universidad para así ser el docente admirado por la sociedad y con el fin de crear docente o personas integras para la sociedad.





INTRODUCCIÓN

La propuesta pedagógica permite considerar al baloncesto como herramienta básica para el desarrollo de actitudes, habilidades, destrezas y patrones básicos del ser humano, por otra parte contribuye a la inclusión y socialización de estudiantes en su ámbito escolar.

La propuesta pedagógica incluye ejercicios de estiramientos y calentamiento que están basados en juegos de ambientación para ayudar al estudiante a tener una preparación previa a sus habilidades motoras, por otra parte ira acompañado de orientación técnica referente a la historia, conceptos básicos, reglamento del baloncesto, como metodología se utilizara juegos pre deportivos, lúdicos y metodológicos para finalizar con un campeonato de baloncesto para demostrar los avances obtenidos por los estudiantes.

Por lo tanto el baloncesto no tiene solamente la finalidad de ser competitivo o recreativo, también favorece la recreación y estructuración de conocimientos donde los jóvenes aprendan por medio de este deporte, a desarrollar aspectos importantes como la comunicación, participación, interacción social.

La práctica del deporte es tan necesario en los seres humanos y primordialmente en los niños y niñas, ya que suelen estar en situaciones placenteras de aprendizaje y por consiguiente llegar a poseer un nivel adecuado para el desarrollo y mejoramiento cognitivo, motor, social, lingüístico, armónico, competitivo , y recreativo.

El desempeño deportivo sin duda alguna va de la mano con el interés, siguen siendo un determinante en el rendimiento del deportista, es por ello que se brinda tanta importancia y más aún en las edades que manejan estas niñas. Sin importar la posición que maneje el jugador dentro del terreno de juego, se hace necesario trabajar diferentes opciones estratégicas para el mejoramiento de este deporte con el fin de predominar en el juego colectivo. Luego de hacer un diagnóstico deportivo, de manera natural se aprovechará y se trabajará muy específicamente con el objetivo de potenciar y ratificar el baloncesto en la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA.





OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar por medio de ejercicios metodológicos patrones básicos que nos permitan fundamentar el baloncesto en los jóvenes del colegio Normal Superior de Pamplona.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Enseñar patrones básicos del baloncesto (dribling, lanzamientos, pases, etc.).
- Enseñar reglamentación básica del baloncesto con el fin de formar un colegio de juzgamiento en dicho deporte.
- Promover la organización de un campeonato de baloncesto para poner en práctica la enseñanza por el profesor en formación.
- Evaluar las distintas actividades realizadas de una forma, formativa y cualitativa, enfatizándose en el proceso integral de los jóvenes.



CAPÍTULO I

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA

Este diagnóstico institucional tuvo como objetivo principal conocer y evaluar la situación actual de la población y de cada una de las instalaciones de la escuela NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA buscando formas y métodos al mejoramiento de cada uno de sus integrantes y a la adecuación posible dentro y fuera de la infraestructura.

De acuerdo con Un estudio claro y completo sobre las diferentes necesidades que presenta la infraestructura, se podría llegar a un análisis más profundo de cómo trabajar o hallar mecanismos de mejoramiento a las distintas personas que se encuentran en esta población asignada. Es importante saber cómo se va a ejecutar, desarrollar, y evaluar los procesos trabajados en acciones anteriores llevando siempre un cronograma de actividades planificadas

INSTITUCION EDUCATIVA	NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
LOCALIZACION	Pamplona/ Norte de Santander
POBLACION BENEFICIADA	1°-2a-2b-3°-4°-5°-6ª-6b-7ª-7b-7c-8ª-8b-9ª-9b-10ª-10b-11ª-11b-y Ciclo Complementario
FECHA	2 Semestre del año 2015

ASIGNACIÓN DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE.

El inicio de la práctica integral docente empezó el día jueves 13 de agosto a las 8:00 am en el departamento de educación física, recreación y deportes, el director de practicas el licenciado Benito Contreras Eugenio fue interviniendo con cada Alumno-Maestro con el fin de entregar la asignación de colegios, sedes, entrega de cronogramas y recibir los respectivos documentos pedagógicos de apoyo.

En su experiencia como director de prácticas del programa de educación física recreación y de portes, me asigno la escuela normal superior de pamplona debido



al fuerte potencial que tiene en los deportes como baloncesto, fútbol y fútbol sala. Luego a las Dos (2) de la tarde el director de prácticas el licenciado Benito Contreras Eugenio, compañeros de prácticas, y yo; participamos en la inducción debatiendo cada interrogante encontrado en el documento de Reglamento de Práctica Integral (acuerdo N° 032- 19 de julio de 2004)

El día viernes 14 de agosto del presente año en las horas de la tarde se realizó la entrega de la carta, firmada por el director de prácticas y con el respectivo nombre de la institución correspondiente así como el nombre del rector y del asesor otorgado para así finalizar con la inducción correspondiente a las prácticas integral docentes.

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

El día martes 18 de agosto a las (7) am me presente en las instalaciones de la escuela normal superior de pamplona, presentándome con el rector Oscar Cristancho Fuentes. Luego fui presentado en la institución del colegio con el Profesor asesor José Agustín Gelvez Suarez, haciendo siempre énfasis en el reconocimiento de las instalaciones y en la observación de cada uno de los alumnos así como también al cuerpo de docentes de la institución.

Pasada las diez y treinta de la mañana (10:30 am) fui reunido con el coordinador donde tuve la oportunidad de presentarme y plantearle mis objetivos propuestos para la práctica profesional docente, deseándole los mejores deseos para esta etapa. Después de conversar con él me dio oportunidad de establecer horario junto al asesor José Agustín Gelvez Y modificar el horario de educación física, recreación y deportes.

En la semana del 18 al 21 de AGOSTO trabajé en horario de observación y presentación personal con cada uno de los estudiantes.

El horario a seguir esa semana fue la siguiente:

- 7:00 – 08:40 am 6 (b) día lunes
- 09:10 -10:00 am 2(a) día lunes
- 11.00 - 11:50 am 1(a) día lunes
- 10.00 – 10.40 am 4(a) día JUEVES
- 11;10 – 12:00 pm 2(a) día JUEVES



NECESIDADES ACADEMICAS

Tras el transcurso de la SEGUNDA (2) semana tuve la oportunidad de observar e identificar problemas físicos y de aprendizaje, al conocer estas falencias me vi en la obligación de buscar herramientas conversar con el asesor José Agustín GelveZ encargado de mis prácticas profesionales y llegar a un acuerdo de trabajar y facilitar más el aprendizaje a estos niños y niñas.

DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO

Son personas profesionales en el tema, son agentes que tienen un conocimiento muy amplio y muy metodológico al momento de enseñar, desarrollar, y evaluar las respectivas planeaciones; otorgadas por el colegio sin embargo esta institución amerita conocer más conocimientos sobre las ejecuciones de actividades deportivas para así poder desempeñar estas actividades muy satisfactoriamente.

RECURSOS HUMANOS ADMINISTRATIVO DOCENTES

1. Un rector
2. (1) Coordinador
3. cuenta con 25 profesores para básica secundaria y media
 - Bermúdez infante rosa Isabel
 - Capacho Mendoza gil Alberto
 - Contreras leal Leonor
 - Cotes maría Rafaela
 - Cristiancho fuentes óscar Fabián, rector
 - Delgado Sanabria Saturno
 - Delgado Sanabria Zenaida
 - Duarte castillo Judith Marleny



- Espinosa de Gonzales Rosalba
- Fernández Jaime Elizabeth
- Gamboa Jaimes trinita
- Gelvez Suarez José Agustín
- Gómez ramón Cristian Yesid
- Guerrero ortega Luis Antonio
- Jaimes bastos Gladis
- Jaimes pulido Rubén Darío
- Jerez Villamizar mercedes
- Mendosa jaimes maría teresa
- Mogollón afanador Javier Oswaldo
- Moreno Flórez Doris
- Osorio nieto José mauro
- Parada parada mari ines
- Peñaloza niño leti Yadira
- Portilla florez Martha
- Ramírez espinosa Zenaida
- Rincón ríos caro Antonio

4. Cuenta con 7 profesoras de primarias

- Jaimes luz marina
- Jerez Bohórquez Elsa Nubia



- Lizcano Mendoza Fanny esperanza
 - Marino quiñones Elisa
 - Rozo torres Sonia Eugenia
 - Sandoval cruz Carmen Ester
 - Suarez Martha Cecilia
5. Una (1) Servicios varios
 6. (2) Cocineras
 7. (5) Psicóloga Practicante
 8. (3) Pedagogos Practicante
 9. Dos (2) Educador físico
 10. Una secretaria
 11. Servicio de emisora
 12. Servicio de comedor
 13. Servicio de autobús
 14. sala de informática para básica secundaria y media
 15. sala de informática para básica primaria

PLANTA FISICA

La planta física de la escuela normal superior pamplona se encuentra en un estado muy bueno donde las paredes, suelo, alcantarillado, rejas externas, canchas y tejado están en perfectas condiciones para el aprendizaje de los estudiantes .Es una infraestructura muy amplia el cual cumple con las instalaciones necesarias para el desarrollo de sus clase desde los grados transición hasta su ultimo nivel académico.



La normal cuenta con una infraestructura moldeada a favor de su población y es la siguiente:

- Una (1) Sala de Coordinación
- Una (1) Sala de rectoría y secretaria
- Cuenta con 15 aulas para clase de básica secundaria y media
- Cuenta con 10 aulas para clase de básica primaria
- Una sala de psicología
- Parque integra de recreación para los niños de preescolar ubicado frente a la sala de informática de básica secundaria
- Un poli deportivo para clases de voleibol básquetbol,
- Además cuenta con 6 canchas entre ellas 1 de futbol , 1 de futbol sala ,1 de futbol de salón y 3 canchas de banquetas
- 2 cafeterías incluidas para primaria y secundarias
- 1 capilla de actos religiosos

RECURSOS Y MEDIOS

LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA cuenta con los medios suficientes para el desarrollo de actividades lúdico- recreativos, para el desarrollo de sus actividades deportivas, además de sus recursos esta institución busca la mejor calidad educativa para sus estudiantes y docentes. De igual manera cuenta con una sala para organizar los implementos o herramientas de educación física, por lo tanto el profesor de educación física, recreación y deporte mantienen en orden cada herramienta deportivas para el uso de ellas mismas entre estos tenemos.





MATERIALES	BUEN-ESTADO	MAL-ESTADO	TOTAL
Domino-Pequeño	6	1	7
Cajones	5	0	5
Pañoletas	12	0	12
Balones-de-voleibol	11	1	12
Balones-de-futbol	11	2	13
Balones-De-Baloncesto	15	0	15
Balones-de-Futbol-de-Salón	10	0	10
Platillos	45	4	49
Malla-De-Futbol	2	0	2
Balones-Medicinales	5	1	6
Bala-o-Pesa	3	1	4
Mancuernas-de-madera	90	0	90
Disco-De-Metal	4	0	4
Disco-De-Madera	12	0	12
Almohadas	4	0	4
Petos-Deportivos	7	0	7
Raquetas-De-Tenis-de-Campo	4	1	5
Malla-de-tenis-de-Mesa	1	0	1



RESULTADOS

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado se pudo obtener que la escuela normal superior de pamplona cuenta con los recursos y medios en un nivel muy bueno logrando así el buen desarrollo de las prácticas deportivas de sus estudiantes, como también se pudo concluir que el 80 % de los estudiantes comprendidos entre los grados 1 y 7 grados les gusta practicar fútbol manteniendo así a la institución como una potencia en este deporte. Mientras que el 20 % de estos estudiantes les gusta practicar baloncesto.

PEI

ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESCOLAR

RESEÑA HISTÓRICA



La creación de la Escuela Normal Nacional de Pamplona y todas las demás normales del país inclusive las rurales, se hizo por medio de la Ley 6935 de diciembre 17 de 1934. A partir de esta fecha debieron realizar la licitación y el contrato para la construcción de esta bella ciudad Estudiantil.

En enero de 1940 llegó a Pamplona, procedente de Bogotá, el licenciado Luis Alejandro Barrios con la designación como rector, Por el MEN. El 6 de Mayo de



1940, el Señor presidente de la República el doctor Eduardo Santos y su señora esposa Doña Lorencita Villegas de Santos, hicieron su arribo a la ciudad para inaugura oficialmente la institución educativa.

En 1998 la Escuela Normal se acoge al proceso de Acreditación cumpliendo con los ordenamientos legales señalados por la Ley 115 de 1994 y en especial por el decreto 30/12/97 como preparación al proceso de Acreditación de Calidad y Desarrollo a partir del cual la Normal dará testimonio ante el país de su carácter específico de institución Formadora de Formadores.

En efecto el MEN expide la resolución No. 2793 de diciembre 4 de 2002 con la Acreditación de Calidad y Desarrollo por un término de cinco años a partir de la fecha.

Orientados por el liderazgo de un grupo de docentes, que no escatimaron ningún esfuerzo y sacrificio, se logró que el Ministerio de Educación reconociera a ésta institución que tantas glorias ha dado a la región y a Colombia como una de las mejores Normales Superiores del País.

En junio del 2002 el MEN con convenio con el Banco Mundial invitan a un curso-concurso a las Escuelas Normales. El cual fue ganado gracias a Dios por la Escuela Normal Superior y fue reconocida a Nivel Nacional.

MISIÓN

Formar nuevas generaciones de maestros(as) con altas competencias pedagógicas, ciudadanas e investigativas para liderar la transformación del sector rural y urbano marginal, potenciando el desarrollo humano y del entorno.

VISIÓN

Consolidarnos para el 2.015, como la mejor Escuela Normal Superior del Nororiente Colombiano que lidera programas de formación inicial de Normalistas Superiores, agentes transformadores del sector rural y urbano marginal, desde la construcción de proyectos de vida.





OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Forma seres humanos con altas competencias de pedagogía, investigativa y comunitaria para la labor docente
- Establecer programas de articulación pedagógicas, académicas comunitaria e investigativa con otras instituciones y estamentos
- Mejorar el desempeño académico de los estudiantes a través de innovaciones y estrategias que respondan a las necesidades y expectativas del contexto
- Disminuir la deserción escolar mediante la correcta implementación de planes de mejoramiento en las áreas que presentan mayores dificultades para los estudiantes
- Realizarse en forma continua, socialización de experiencias pedagógicas significativas que motiven al estudiante para su ingreso al programa de formación complementarias
- Trabajar continuamente dentro de un ambiente de desarrollo sostenible, fortaleciendo en la comunidad educativa la responsabilidad hacia el cuidado y la conservación del entorno
- Cumplir con los lineamientos y requisitos del MEN en lo relacionado con programas de educación flexible y políticas de inclusión
- Establecer programas de capacitación docentes que redunde en el beneficio de la calidad del servicio educativo de la ENSP
- Desarrollar una aceptada política de gestión que garantice el desarrollo eficaz y eficiente de los procesos directivo misional y de apoyo.
- Implementar el sistema de gestión de la calidad con miras al proceso de certificación

POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

- REGLAMENTO
ACUERDO N° 006
(Noviembre 18 de 2.009)





Consejo Directivo

Por el cual se adopta el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción Escolar de los Estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pamplona para el año lectivo 2010.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política Colombiana en su artículo 67 establece el derecho a la educación como función social.

Que, la Ley 115 de 1.994, en el capítulo III artículo 80 establece la Evaluación de la Educación.

Que el Decreto 1860 de 1.994, en el capítulo VI y artículos 47, 48, 49, 50 y 52 hace referencia a la Evaluación del rendimiento escolar definiendo medios y utilización de resultados de la misma, al igual que establece Comisiones de Evaluación y Promoción.

Que es función del Consejo Directivo tomar decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.

Que es deber del Consejo Académico Institucional estudiar el currículo y propiciar continuos mejoramientos, introduciendo las modificaciones y ajustes que se consideren pertinentes respecto del proceso de evaluación

Que el Decreto 2565 de 2.003, establece directrices para atender a la población vulnerable con necesidades educativas especiales

Que el Decreto 4790 de 2.009, establece pautas para la organización y Que el decreto 1290 de 2.009, establece el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción escolar.



ACUERDA

ARTICULO 1. Adoptar el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción Escolar para estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pamplona, de conformidad con la legislación vigente y en concordancia con el PEI y el Manual de Convivencia Escolar.

ARTICULO 2. EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realiza en los siguientes ámbitos:

1. Internacional: La Escuela Normal Superior de Pamplona participará en las Convocatorias para pruebas internacionales que se programen
- 2 Nacional: La Escuela Normal Superior de Pamplona inscribirá a sus Alumno de los distintos grados en las pruebas Saber , ICFES y ECAES según corresponda .
3. Institucional. Corresponde a todas las evaluaciones que se aplican al Interior del aula para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes

ARTICULO 3. OBJETO DEL DECRETO.

El presente decreto reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación pre-escolar, básica, media, programa de formación complementaria, población vulnerable y con barreras de aprendizaje así como la población atendida por los modelos educativos flexibles que ofrece la Institución.



ARTICULO 4. PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ESTUDIANTES.

1. Identificar las características personales, intereses, ritmo de desarrollo y estilos de aprendizaje de los estudiantes para valorar sus avances estudiantes.
2. Proporcionar información básica para consolidar y reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de los estudiantes.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

ARTÍCULO 5. DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

La ENS concibe la evaluación como un proceso formativo e integral, una experiencia para aprender, para formar en el ser, en el saber y en el hacer que permite estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del estudiante.

La evaluación de los procesos de desarrollo del y de la estudiante implicará los siguientes parámetros:

- Continua: se realiza permanentemente observando el progreso y las dificultades al final de cada tema, unidad, clase, periodo o proceso; observando avances y dificultades que presenten.



- **Integral:** debe atender todas las dimensiones o aspectos del ser humano para facilitar que el estudiante aprenda a aprender a si como el desarrollo de valores, aptitudes, habilidades y capacidades respetando las características personales intereses y ritmos de aprendizaje.
- **Sistemática:** La evaluación se fundamenta en un proceso permanente de planeación y ejecución tomando en consideración los fines y objetivos de la educación, la visión y misión de la E.N.S.P. sus principios, los estándares de competencias, los logros e indicadores de logros, lineamientos curriculares, la estructura de las áreas, utilizando diferentes técnicas métodos e instrumentos de evaluación y los demás factores asociados al proceso de formación del estudiante.
- **Flexible:** tendrá en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante, sus dimensiones capacidades, dificultades, limitaciones, barreras de aprendizaje. Estilos de aprendizaje según los diagnósticos, permitiendo identificar las características personales de los estudiantes, sus limitaciones; ofreciendo oportunidades para aprender de la experiencia.
- **Interpretativa:** Debe permitir el análisis de los procesos y resultados, relacionados con los avances y fallas, para concertar correctivos pedagógicos que permitan el mejoramiento en el proceso de la formación integral. Por consiguiente las valoraciones deben ser claras, oportunas y suficientes.
- **Participativa:** Debe ofrecer espacios y oportunidades involucrando a todos los actores del proceso educativo: maestros y estudiantes en forma activa, realizando ejercicios de autoevaluación, evaluación y heteroevaluación.
- **Formativa:** El principal propósito de la evaluación es reorientar los procesos formativos en búsqueda del mejoramiento continuo, apoyando el crecimiento personal y las manifestaciones de valores humanos, sociales y culturales.

La Escuela Normal Superior Pamplona define el sistema de Evaluación y Promoción de los y las estudiantes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Partir de un diagnóstico que identifique las características del estudiante y las condiciones del contexto.





- Con base en el análisis e interpretación de la prueba diagnóstico se establece un plan de refuerzo para nivelar dificultades.
- Valorar la participación activa del estudiante en el desarrollo de las actividades propuestas para el área.
- El cumplimiento de actividades extracurriculares como: tareas, trabajos, material didáctico que soporta el trabajo en clase.
- El estudiante que sin justificación entregue evaluaciones en blanco, con desarrollos diferentes a lo que se evalúa o no entregue trabajos en la fecha señalada será calificado con 1.0 y se enviará notificación escrita a los padres de familia quienes la devolverán firmada para anexarla al proceso.
- Se harán actividades evaluativas complementarias a los estudiantes que demuestren causa justificada por no haber asistido oportunamente a cualquier evaluación realizada por el educador. Toda justificación debe presentarse a más tardar tres (3) días después de la ausencia. Si el estudiante no cumple al educador con las nuevas actividades evaluativas se le calificará desempeño con 1.0.
- Alcanzar como mínimo el desempeño básico según la escala de valoración.
- En cada período se evaluará las competencias interpretativas, argumentativas y propositivas mediante una prueba de habilidad y competencia tipo ICFES y SABER como parte del proceso evaluativo y cuyo valor será el mismo porcentaje que el del resto de las evaluaciones del periodo y se registra en la planilla de seguimiento.
- Cada profesor definirá el porcentaje para cada una de las actividades evaluativas aplicadas.

Se define la promoción en la ENSP como el reconocimiento que se hace a un estudiante porque ha cubierto una fase de su formación y demostrado que reúne las competencias necesarias para que continúe el grado siguiente, de acuerdo con los criterios y cumplimiento de los procedimientos señalados en el presente acuerdo. Los criterios de promoción son indicadores incorporados al PEI utilizados para valorar el grado de madurez alcanzada por el estudiante y las posibilidades de



continuar sus estudios con éxito en el siguiente grado de la educación básica primaria, básica secundaria, media y formación complementaria, tomando como referencia la siguiente escala:

DESEMPEÑO BAJO

Se considera un desempeño bajo cuando el estudiante presenta en su proceso de desarrollo características como:

- No alcanza las competencias mínimas requeridas y persisten dificultades después de realizadas las actividades de refuerzo.
- Presenta fallas de asistencia injustificadas equivalentes a por lo menos 20% en un área o más áreas.
- Presenta reiterativas dificultades de comportamiento y/o de convivencia
- No desarrolla el mínimo de actividades curriculares requeridas e incumple con acuerdos en cuanto a tiempo y calidad de los trabajos concertados con el docente
- Demuestra bajo sentido de pertenencia institucional

DESEMPEÑO BÁSICO

El desempeño se considera básico, cuando un estudiante refleja en sus procesos de desarrollo, características como:

- Alcanza las competencias mínimas requeridas con actividades de refuerzo en los espacios y tiempos definidos por la institución y el profesor.
- Presenta fallas justificadas e injustificadas que no superen el porcentaje establecido.
- Presenta algunas dificultades de comportamiento y evidencia cambios del mismo.
- Desarrolla un mínimo de actividades curriculares requeridas.



- Manifiesta un cierto sentido de pertenecía.
- Alcanza los desempeños evidenciando ciertas dificultades.

DESEMPEÑO ALTO

Es alto el desempeño de un estudiante cuya valoración de sus procesos son sobresalientes y su desempeño refleja, características tales como:

- Alcanza todos los estándares de competencias y los respectivos desempeños con algunas actividades de recuperación.
- Tiene fallas de asistencia justificadas.
- Reconoce y supera sus dificultades.
- Cumple con las actividades curriculares específicas.
- Manifiesta sentido de pertenecía con la institución.
- Evidencia su propio ritmo de trabajo en función de resultados.

DESEMPEÑO SUPERIOR

Se puede valorar el desempeño de un estudiante como superior cuando en forma Excelente alcanza plenamente los logros y las competencias concertadas, sin necesidad de actividades de refuerzo y cumplen las siguientes características:

- No tiene fallas y de tenerlas que se tengan las excusas justificadas, sin que los procesos de desarrollo se vean afectados.
- No tienen problemas de comportamiento ni dificultades en la convivencia.
- Desarrolla actividades curriculares que excedan las exigencias esperadas.
- Manifiesta sentido de pertenencia institucional vinculándose a las diferentes actividades institucionales.



- Valora y promueve autónomamente su propio desarrollo.

Parágrafo 1: Para efectos de facilitar la continuidad de los estudios superiores a los estudiantes del programa de formación complementaria se considerará la escala numérica en la expedición de certificados.

Parágrafo 2. Para la población inclusiva, se adoptarán los criterios establecidos en el decreto 2565 de 2.003

2. ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL Y SU EQUIVALENCIA CON LA ESCALA NACIONAL.

Como la evaluación implica juicio valorativo-comparativo, se tendrá una escala de 1.0 a 5.0 para valorar los procesos de desarrollo del estudiante.

La valoración numérica de 1.0 a 5.0 irá acompañada en cada período de la escala nacional de desempeño, por tanto los informes por periodo académico especificaran la escala numérica en el equivalente nacional con una breve descripción explicativa en lenguaje claro y comprensible de tal manera que el padre de familia y el estudiante comprenda el nivel de competencias alcanzados, las fortalezas y dificultades de cada estudiante en su desempeño integral con las debidas recomendaciones para su mejoramiento.

	Escala	Modelos Flexibles	NEE
Desempeño Bajo	1 a 3.4		Objetivo no alcanzado
Desempeño Básico	3.5 a 4.0	Aceptable	Objetivo en desarrollo
Desempeño Alto	4.1 a 4.6	Bueno	Objetivo alcanzado
Desempeño Superior	4.7 a 5.0	Excelente	





3. ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.

La evaluación del estudiante se debe hacer por procesos de manera integral en cada área y durante el año escolar.

Teniendo en cuenta la aplicación de:

- Pruebas de libro abierto
- Talleres
- Trabajos individuales
- Trabajos grupales
- Pruebas tipos ICFES y SABER
- Lecturas
- Exposiciones
- Elaboración de ensayos
- Trabajos prácticos y de investigación
- Visitas
- Experiencias
- Pruebas de comprensión
- Análisis, interpretación, consultas, discusión de críticas
- Pruebas orales

Otras estrategias de participación en la evaluación deben ser:





- La Autoevaluación: Proceso que involucre a todos los agentes educativos mediante la caracterización de la práctica, y la identificación de las fortalezas y dificultades, que permitan reflexionar sobre su propio desempeño.
- La Coevaluación: Proceso que involucra a todos los miembros del grupo con el propósito de lograr un reconocimiento mutuo de las propias fortalezas y deficiencias con el fin de acordar estrategias de consolidación o mejoramiento.
- La Heteroevaluación: Proceso que permite de manera unilateral emitir un juicio sobre el desarrollo del estudiante con el propósito de identificar fortalezas y dificultades que permitan acordar acciones de consolidación o mejoramiento.

4. ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR.

Se entiende por acciones de seguimiento los procesos que la ENSP consolida como mecanismos para evidenciar el desempeño escolar de los y las estudiantes.

- Creación y actualización de la hoja de vida de cada estudiante.
- Cada docente debe llevar un diario de clase donde registre las diferentes estrategias pedagógicas que aplica a los estudiantes para verificar su registro académico y/o comportamental.
- Control de asistencia a las actividades académicas y extracurriculares.
- Planillas de calificaciones.
- Control de citaciones a padres de familia.
- Control de compromisos tanto a padres de familia como estudiantes.
- Seguimiento personalizado de casos especiales en psicoorientación.
- Observador del estudiante.





5. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.

Entendida como la participación directa del estudiante como parte activa del proceso educativo, emitiendo un juicio valorativo sobre su vivencia escolar, en el contexto de la comunidad educativa,

- A partir de una acción reflexiva sobre su quehacer escolar, el estudiante identifica y registra sus fortalezas y debilidades en el instrumento estipulado por la ENSP y de esta forma fortalecer su proyecto de vida.

6. ESTRATEGIAS DE APOYO PARA RESOLVER SITUACIONES PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES Y REFUERZO A LOS MISMOS.

Se entiende por estrategias de seguimiento los procesos que la ENSP estipula como política institucional que es deber del docente, estudiante y padres de familia cumplir una serie de parámetros para lograr los avances de los aprendizajes.

- Diseñar y aplicar un diagnóstico al inicio del año para identificar dificultades y destrezas de los estudiantes, realizando las adaptaciones curriculares que responda a las necesidades y expectativas de los estudiantes.
- Cada docente establece los procesos y estrategias para aquellos estudiantes que tengan desempeños bajos en la asignatura y/o área.
- En cada grado se identifican los estudiantes líderes o monitores con la finalidad de retroalimentar aspectos débiles a estudiantes con bajo desempeño. Este monitor tendrá un estímulo por parte de la institución o como horas válidas para el cumplimiento del servicio social.
- Los estudiantes que hayan quedado con desempeño bajo al finalizar el período, se le entregará al padre de familia con su respectiva acta de recibido, un plan de mejoramiento individual que incluye la situación académica, la estrategia de refuerzo así como fecha, hora y lugar donde se verificará este proceso.
- Cada período el docente debe presentar a la Comisión de Evaluación el Plan de Mejoramiento a realizar con los estudiantes.



- Cumplido con las diferentes actividades de refuerzo en forma continua, iniciando cada período se define una semana para que el estudiante cumpla como requisito obligatorio e inaplazable con las actividades programadas en el Plan de Mejoramiento.

7. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES CUMPLAN LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS INSTITUCIONALMENTE.

Acción institucional que garantiza en óptimas condiciones del servicio educativo en la ENSP

- Cumplimiento de lo establecido en los manuales de convivencia, de funciones y procedimientos
- Conocimiento de los mismos por cada uno de los docentes y directivos docentes. SIEE.
- Definir, adoptar y divulgar el sistema institucional de evaluación de estudiantes, después de su aprobación por el consejo académico.
- Incorporar en el proyecto educativo institucional los criterios, procesos y procedimientos de evaluación; estrategias para la superación de debilidades y promoción de los estudiantes, definidos por el consejo directivo.
- Realizar reuniones de docentes y directivos docentes para analizar, diseñar e implementar estrategias permanentes de evaluación y de apoyo para la superación de debilidades de los estudiantes y dar recomendaciones a estudiantes, padres de familia y docentes.
- Promover y mantener la interlocución con los padres de familia y el estudiante, con el fin de presentar los informes periódicos de evaluación, el plan de actividades de apoyo para la superación de las debilidades, y acordar los compromisos por parte de todos los involucrados.
- Crear comisiones u otras instancias para realizar el seguimiento de los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes si lo considera pertinente.



- Atender los requerimientos de los padres de familia y de los estudiantes, y programar reuniones con ellos cuando sea necesario.
- A través de consejo directivo servir de instancia para decidir sobre reclamaciones que presenten los estudiantes o sus padres de familia en relación con la evaluación o promoción.
- Analizar periódicamente los informes de evaluación con el fin de identificar prácticas escolares que puedan estar afectando el desempeño de los estudiantes, e introducir las modificaciones que sean necesarias para mejorar.
- Presentar a las pruebas censales del ICFES la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados en los grados evaluados, y colaborar con éste en los procesos de inscripción y aplicación de las pruebas, según se le requiera.
- Los docentes deben llevar los libros reglamentarios exigidos por la institución
- Los directivos deben exigir los libros reglamentarios.

8. PERIODICIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES A PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES.

Política institucional por la cual se establece fechas para entrega de informes a estudiantes y padres de familia.

- El año lectivo 2010 comprende cuatro periodos de diez semanas de cada uno.
- El boletín con el informe de desempeño se entregará a los padres de familia al finalizar cada periodo.
- Se planearan estrategias para dar informes cada vez que el padre de familia lo solicite e institucionalmente uno por cada periodo académico.





9. ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE LOS ESTUDIANTES

Los informes que se entregan a los estudiantes cada período académico y el final, tienen los nombres y apellidos e identificación de los mismos. Van las áreas cursadas en cada grado con la intensidad horaria semanal de cada una y total del grado.

En tres columnas se escribe, en una la evaluación numérica de 1 a 5 para desempeños cognitivos y desempeño Superior, Alto, Básico y Bajo de acuerdo con las equivalencias numéricas y a continuación una descripción objetiva, explicativa, realizada por cada docente de la asignatura, sobre las fortalezas y debilidades demostradas en el período o año evaluados, referida los logros y competencias alcanzados. Al finalizar el informe, se ubican unos renglones con el término "OBSERVACIONES", en el cual se describe el comportamiento general demostrado por el estudiante en su proceso formativo y académico durante el período o año descrito, con sus aspectos sobresalientes o deficientes y las recomendaciones para su mejoramiento; dichas observaciones las realizará el titular de grupo.

Parágrafo: En el modelo flexible escuela nueva se entregarán los boletines cada semestre y se dará un informe verbal al padre de familia registrando este en el observador del estudiante cada periodo académico.

10. INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE RECLAMACIÓN

Las instancias establecidas y el conducto regular del Sistema Institucional Evaluación de Estudiantes son:

- a.- Docente de área y/o asignatura: evaluador directo y principal responsable del proceso.
- b.- Titular de Grupo: primera instancia consultiva y mediadora de reclamación.



c.- Coordinador: instancia de mediación y solución de las dificultades académicas a nivel individual y grupal durante el período.

d- Comisión de Evaluación y Promoción: integrada por directores de grupo, un padre de familia del grado, orientadora, profesor de aula de apoyo y el rector o su delegado. Instancia de revisión y decisión en cuanto a evaluación y promoción.

e.- Consejo Académico: instancia de acompañamiento de los desempeños en cada período y al final del proceso.

f- Consejo Directivo: última instancia a nivel institucional en la solución de reclamos.

LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLUCIÓN DE RECLAMACIONES.

Solicitud por parte del peticionario en todas las instancias:

PRIMERA INSTANCIA:

Deberá ser por escrito por el estudiante, o por su padre o madre, o por su acudiente, o por su apoderado

- Deberá ser en un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la entrega de la calificación.
- Deberá tener como mínimo los siguientes contenidos:
- Fecha de presentación
- Fecha de acusación de los hechos
- Motivo de la solicitud y/o requerimiento
- Pretensiones
- Sustento (podrá ser normativo y/o de hechos)
- El área y la asignatura
- Pruebas (si es del caso)



Quien realizó la calificación (si es del caso)

Dirección del peticionario

Teléfono del peticionario (si lo posee)

Correo electrónico del peticionario (si lo posee)

Deberá ser ante el docente que ha expedido la calificación (así lo menciona el código administrativo en cuanto al agotamiento de la vía gubernativa y al debido proceso).

El docente deberá tratar la petición y responderla a través de oficio escrito en un término máximo de 3 días hábiles con copia al coordinador.

SEGUNDA INSTANCIA:

Deberá ser considerada como la instancia superior inmediata de quienes profirieron el primer fallo. (Para el caso la Comisión de Evaluación y Promoción).

El estudiante, o sus padres, o su acudiente, o su apoderado; una vez sean informados de la primera instancia deberán dejar por escrito con los siguientes contenidos mínimos su desacuerdo a la decisión:

- Fecha de presentación
- Fecha de acusación de los hechos
- Motivo de la solicitud y/o requerimiento
- Pretensiones
- Sustento (podrá ser normativo y/o de hechos)
- El área y la asignatura



- Pruebas (si es del caso)
- Quien realizo la calificación (si es del caso)
- Dirección del peticionario
- Teléfono del peticionario (si lo posee)
- Correo electrónico del peticionario (si lo posee)

Deberá presentarse la petición en un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la entrega de la decisión de primera instancia.

Deberá entonces la Comisión de Evaluación y Promoción con el ánimo de realizar el agotamiento de la vía gubernativa, responderla a través de un informe escrito en un término máximo de 10 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión de primera instancia. Ante este acto administrativo proceden los recursos de reposición ante quien lo haya expedido, de Apelación (el cual podrá ser subsidiario) ante la instancia superior inmediata (que para el caso es el Consejo Académico) y de Revisión ante la instancia superior inmediata (que para el caso es el Consejo Directivo). Los términos de respuesta del recurso de reposición, podrán ser máximo de 5 días hábiles.

Si se llegase hasta el recurso de Apelación entonces el Consejo Académico con el ánimo de realizar el agotamiento de la vía gubernativa, deberá tratar el recurso y responderlo a través de un de un oficio escrito en un término máximo de 10 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión.

Si se llegase hasta el recurso de Revisión entonces el Consejo Directivo con el ánimo de realizar el agotamiento de la vía gubernativa, deberá tratar el recurso y responderlo a través de una Resolución en un término máximo de 10 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión. Ante este acto administrativo no procede ningún recurso a nivel de la institución educativa.

Como última instancia será la Secretaría de Educación Departamental quien resuelva caso.





ARTICULO 6. PROMOCIÓN ESCOLAR.

Se entiende por PROMOCIÓN el paso de un estudiante de un grado inferior al inmediato superior y se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Serán promovidos al grado siguiente todos aquellos estudiantes que hayan alcanzado los desempeños y competencias en la escala de Valoración BASICO, ALTO o SUPERIOR en todas las áreas fundamentales y optativas.

PARAGRAFO: Los casos en los cuales las áreas están conformados por dos o más asignaturas, deben alcanzar como mínimo un desempeño básico en cada una de ellas.

- Estando valorado en la escala de BAJO en una o dos áreas y después del proceso de refuerzo haya superado sus dificultades.

No serán promovidos los estudiantes que presenten las siguientes situaciones:

- Cuando la inasistencia a clases no justificada, sea igual o superior del 25%.
- Cuando el desempeño de tres o más áreas sea bajo.
- Cuando agotado todo el proceso de refuerzo con todo lo establecido en los planes de mejoramiento orientado por el docente, aún persiste la dificultad en una o dos áreas será el comité de promoción quien determine la situación académica del estudiante.

ARTICULO 7. PROMOCIÓN ANTICIPADA DE GRADO.



Durante el Primer Período Académico previo consentimiento de los padres de familia, recomendarán ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al año siguiente de un estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas que cursa. La decisión será consignada en el acta del Consejo Directivo y si es positivo en el registro escolar del estudiante.

Todo estudiante que amerite ser promovido anticipadamente lo podrá hacer siempre y cuando cumpla con lo estipulado en el Artículo 7 del decreto 1290.

ARTICULO 8. CREACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES.

La ENSP creó el sistema de evaluación y promoción de los y las estudiantes teniendo en cuenta lo procedimientos contemplados el artículo 8 del decreto 1290 y su respectivo párrafo.

ARTICULO 9. RESPONSABILIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la ley, el Ministerio de Educación Nacional debe:

1. Publicar información clara y oportuna sobre los resultados de las pruebas externas tanto internacionales como nacionales, de manera que sean un insumo para la construcción de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes y el mejoramiento de la calidad de la educación.
2. Expedir y actualizar orientaciones para la implementación del sistema institucional de evaluación.
3. Orientar y acompañar a las secretarías de educación del país en la implementación del presente decreto.



4. Evaluar la efectividad de los diferentes sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes.

ARTÍCULO 10. RESPONSABILIDADES DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la ley, la entidad territorial certificada debe:

1. Analizar los resultados de las pruebas externas de los establecimientos educativos de su jurisdicción y contrastarlos con los resultados de las evaluaciones de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes.
2. Orientar, acompañar y realizar seguimiento a los establecimientos educativos de su jurisdicción en la definición e implementación del sistema institucional de evaluación de estudiantes.
3. Trabajar en equipo con los directivos docentes de los establecimientos educativos de su jurisdicción para facilitar la divulgación e implementación de las disposiciones de este decreto.
4. Resolver las reclamaciones que se presenten con respecto a la movilidad de estudiantes entre establecimientos educativos de su jurisdicción.

ARTICULO 11. RESPONSABILIDADES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA.

Son responsabilidades de la Escuela Normal Superior de Pamplona como institución formadora de formadores, las funciones y competencias establecidas en la ley y las estipuladas en el decreto 1290.

- Definir, adoptar y divulgar el sistema institucional de evaluación de estudiantes, después de su aprobación por el consejo académico.



- Incorporar en el proyecto educativo institucional los criterios, procesos y procedimientos de evaluación; estrategias para la superación de debilidades y promoción de los estudiantes, definidos por el consejo directivo.
- Realizar reuniones de docentes y directivos docentes para analizar, diseñar e implementar estrategias permanentes de evaluación y de apoyo para la superación de debilidades de los estudiantes y dar recomendaciones a estudiantes, padres de familia y docentes.
- Promover y mantener la interlocución con los padres de familia y el estudiante, con el fin de presentar los informes periódicos de evaluación, el plan de actividades de apoyo para la superación de las debilidades, y acordar los compromisos por parte de todos los involucrados.
- Crear comisiones u otras instancias para realizar el seguimiento de los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes si lo considera pertinente.
- Atender los requerimientos de los padres de familia y de los estudiantes, y programar reuniones con ellos cuando sea necesario.
- A través de consejo directivo servir de instancia para decidir sobre reclamaciones que presenten los estudiantes o sus padres de familia en relación con la evaluación o promoción.
- Analizar periódicamente los informes de evaluación con el fin de identificar prácticas escolares
- Que puedan estar afectando el desempeño de los estudiantes, e introducir las modificaciones que sean necesarias para mejorar.
- Presentar a las pruebas censales del ICFES la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados en los grados evaluados, y colaborar con éste en los procesos de inscripción y aplicación de las pruebas, según se le requiera.



ARTICULO 12. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Son derechos de los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pamplona los contemplados en los artículos 12 del decreto 1290, y los estipulados en el Manual de Convivencia de la institución para el mejor desarrollo de su proceso formativo,

- Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales
- Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.
- Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.

ARTICULO 13 DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Son deberes de los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pamplona los contemplados en los artículos 13 del decreto 1290, y los estipulados en el Manual de Convivencia de la institución

- Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo.
- Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.

ARTICULO 14 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA.

Son derechos de los padres de familia de la Escuela Normal Superior Pamplona los contemplados en los artículos 14 del decreto 1290, y los estipulados en el manual de convivencia de la institución





- Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
- Recibir los informes periódicos de evaluación.
- Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.

ARTICULO 15 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

Son deberes de los padres de familia de la Escuela Normal Superior Pamplona los contemplados en los artículos 15 del decreto 1290, y los estipulados en el manual de convivencia de la institución.

- Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar.
- Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos.
- Analizar los informes periódicos de evaluación.

ARTICULO 16. REGISTRO ESCOLAR.

La hoja de registro escolar se llevara en la institución teniendo en cuenta el Sistema Único de Matricula SIMAT y las pautas diseñadas en la hoja de vida virtual del estudiante. Donde cada docente, directivo, orientador pueda alimentar la información.



ARTICULO 17. CONSTANCIAS DE DESEMPEÑO.

Las constancias de desempeño serán expedidas a solicitud del interesado con el costo estipulado por la SED y Consejo Directivo.

ARTICULO 18 GRADUACIÓN.

Los estudiantes que culminen la educación media o el programa de formación complementaria, obtendrán el título de bachiller o normalista superior respectivamente siempre y cuando hayan cumplido con todos los requisitos de promoción contemplados en el PEI. De acuerdo con la ley y normas reglamentarias.

ARTICULO 19 VIGENCIA.

Todo lo contenido en este acuerdo será emitido por el Consejo Académico y Directivo de la Escuela Normal Superior Pamplona. Quienes trazaran políticas institucionales y directrices con el fin de garantizar su implementación y cuando considere necesario.

Este acuerdo rige a partir del 1 de Enero del año 2010.

Pamplona, 18 de noviembre de 2009

SIMBOLO INSTITUCIONAL

LA BANDERA

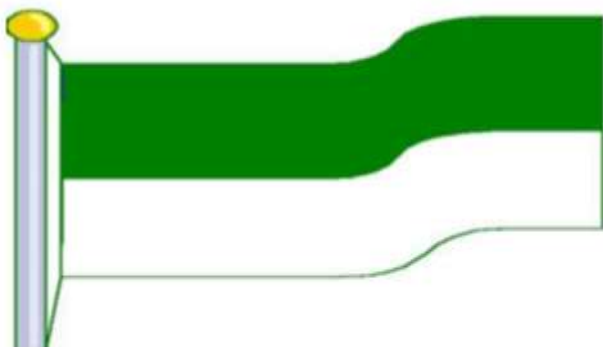
Tiene dos franjas horizontales iguales que hacen honor al equilibrio; sus colores verde y blanco son comunes a todas las Normales y representan la esperanza y los anhelos de la juventud.





EL VERDE: Simboliza la esperanza y la riqueza natural, manifestada en el ardiente deseo porque a través de nuestra misión conquistemos no solo corazones ávidos de cambio, sino personas con sentido de pertenencia que ayuden a proteger el medio ambiente, que reconozca la naturaleza como un regalo grande de Dios y todos sus recursos como instrumentos válidos que aseguren una vida digna, armónica, alegre, propia para quienes habitamos el planeta tierra.

EL BLANCO: Simboliza la paz reflejada en la convivencia humana, la misma que nos lleva a ser más tolerantes, menos agresivos, mas dados a un ambiente de cordialidad donde primen los valores y se propongan estrategias para trabajar unidos en contra de los conflictos sociales, familiares y personales; para ser semillas conciliadoras en momentos de crisis y agentes transformadores de nuevos tiempos.



EL ESCUDO

En la parte superior sobre fondo sinople que en heráldica, significa esperanza, surgen altos nevados, alturas por las que debemos suspirar. En la parte inferior con fondo plata, emblema de vencimiento y de firmeza, sobre unos libros, arcas del pensamiento, brilla una lámpara: la de tu ideal, la de tu deseo de superación, la de tu anhelo de apostolado, la de tus afanes por ser útil a Dios y a la Patria. Corta el escudo de derecha a izquierda una banda que es la del tricolor de Colombia que sintetiza nuestro pasado, nuestro presente y concentra nuestros deseos para el porvenir.



HIMNO

Coro

En la mente destellos de ciencia;
Férreas fuerzas en la voluntad;
Cuerpos sanos que dan resistencia;
Almas puras que dan claridad

I ESTROFA

Altas cimas emblemas gloriosos
Do se mezcla la niebla y la luz
Verdes valles feraces y lumbrosos
Limpia fuente a la paz del sauz



II ESTROFA

Almas puras que buscan la ciencia
Con la vista en la altura triunfal;
Voluntades, tenaz resistencia
Por vencer la ignorancia y el mal

III ESTROFA

Libertad que fecunda lo grande;
De belleza sagrada misión,
Y un inmenso anhelar en el ande
De progreso y de renovación

IV ESTROFA

Cuerpos ágiles, musculosos y fuertes
Donde quiebra sus dardos el sol;
Fortaleza que humilla la muerte
Y en la sangre el empuje español

V ESTROFA

En la mente destellos de ciencia;
Férreas fuerzas en la voluntad;
Cuerpos sanos que dan resistencia;
Almas puras que dan claridad

LETRA: AUGUSTO RAMIREZ VILLAMIZAR

MUSICA: VICTOR M. GUERRERO A.



CAPITULO II

ENSEÑANZA Y FUNDAMENTACION DEL BALONCESTO EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA,

INTRODUCCION

La propuesta pedagógica permite considerar al baloncesto como herramienta básica para el desarrollo de actitudes, habilidades, destrezas y patrones básicos del ser humano, por otra parte contribuye a la inclusión y socialización de estudiantes en su ámbito escolar.

La propuesta pedagógica incluye ejercicios de estiramientos y calentamiento que están basados en juegos de ambientación para ayudar al estudiante a tener una preparación previa a sus habilidades motoras, por otra parte ira acompañado de orientación técnica referente a la historia, conceptos básicos, reglamento del baloncesto, como metodología se utilizara juegos pre deportivos, lúdicos y metodológicos para finalizar con un campeonato de baloncesto para demostrar los avances obtenidos por los estudiantes.

Por lo tanto el baloncesto no tiene solamente la finalidad de ser competitivo o recreativo, también favorece la recreación y estructuración de conocimientos donde los jóvenes aprendan por medio de este deporte, a desarrollar aspectos importantes como la comunicación, participación, interacción social.

La práctica del deporte es tan necesario en los seres humanos y primordialmente en los niños y niñas, ya que suelen estar en situaciones placenteras de aprendizaje y por consiguiente llegar a poseer un nivel adecuado para el desarrollo y mejoramiento cognitivo, motor, social, lingüístico, armónico, competitivo , y recreativo.

El desempeño deportivo sin duda alguna va de la mano con el interés, siguen siendo un determinante en el rendimiento del deportista, es por ello que se brinda tanta importancia y más aún en las edades que manejan estas niñas. Sin importar la posición que maneje el jugador dentro del terreno de juego, se hace necesario trabajar diferentes opciones estratégicas para el mejoramiento de este deporte con el fin de predominar en el juego colectivo. Luego de hacer un diagnóstico deportivo, de manera natural se aprovechará y se trabajará muy específicamente con el



objetivo de potenciar y ratificar el baloncesto en la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para coertin (1990), el deporte “es una actividad física e intelectual humana, de naturaleza competitiva, gobernada por reglas institucionalizadas”

Según Cagigal (1959, Ponencia que iba a exponer en Italia, adonde se dirigía cuando tuvo el fatal accidente), “DEPORTE es aquella competición organizada que va desde el gran espectáculo hasta la competición de nivel modesto; también es cada tipo de actividad física realizada con el deseo de compararse, de superar a otros o a sí mismos, o realizada en general con aspectos de expresión, lúdicos, gratificadores, a pesar del esfuerzo.

García Ferrando (1990:31), entiende que en todo deporte aparecen tres elementos esenciales definiéndolo como “una actividad física e intelectual, humana, de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas”.

parlebas (1992), al definir el término deporte, nos dice que este está relacionado con “toda actividad física, que el individuo asume como esparcimiento y que suponga para él un cierto compromiso de superación de metas, compromiso que en un principio no es necesario que se establezca más que con uno mismo”.

Según Blázquez (1988:49), el deporte recreativo “es aquél que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce”. Pretende que el individuo se entretenga y se divierta corporalmente de manera que logre su equilibrio personal. Se trata de una práctica abierta, donde nada está prefijado con anterioridad y donde lo que menos importa es el resultado.



FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué aportes brinda el deporte en el desarrollo de la práctica deportiva y el entrenamiento del baloncesto en los jóvenes de la escuela normal superior de pamplona?

Teniendo en cuenta las necesidades que presentan estos jóvenes para la práctica del deporte específicamente el baloncesto de la escuela normal superior de pamplona, se vio en la obligación de buscar una manera o un método de planificación deportiva, donde se ofrezca un espacio de desarrollo para la práctica del baloncesto que contribuya a los jóvenes a oportunidades de inclusión donde sean capaces de desarrollar y mejorar sus habilidades motoras técnicas y coordinativas teniendo en cuenta que las actividades programadas que se lleguen a desarrollar por medio de este deporte sean divertidas, y participativas pudiendo mejorar su calidad de vida.

JUSTIFICACIÓN

Podemos concluir que el baloncesto es un deporte reglado, de integración grupal y trabajo en equipo, este deporte juega un papel importante en diferentes procesos de formación de los seres humanos permitiéndole al estudiante interactuar y compartir espacio que a su vez los lleva a vincular experiencias que ayuden al desarrollar actitudes deportivas y sociales.

Por otra parte” el baloncesto es un deporte en el cual compiten dos equipos e 5 jugadores cada uno el objetivo es introducir la pelota en el aro el equipo contrario”. (machaell Agudelo). Cabe resaltar que lo anteriormente mencionado va ligado a los patrones básicos ya que es un deporte, que tiene jugadas rápidas, explosivas, movimientos multidireccionales intercalaos con periodos cortos de descanso (alan stein).

Por tal motivo se busca en esta propuesta vincular a los grados 6 y 7 de la institución educativa colegio normal superior de pamplona para motivarlos en un proceso enseñanza- aprendizaje el baloncesto con el fin e proyectar a la institución como comunidad deportiva y competitiva con el objetivo de promover con principio básico el juego limpio

Por tanto en este trabajo de ofrecer a los jóvenes de la escuela normal superior de pamplona una posibilidad de desarrollar y mejorar la capacidades físicas técnicas y



coordinativas , utilizando como estrategia principal el futbol , ya que es el medio más favorable para que los jóvenes participen y aprendan de una manera más divertida y menos rigurosa.

OBJETIVOSGENERAL

- Desarrollar por medio de ejercicios metodológicos patrones básicos que nos permitan fundamentar el baloncesto en los jóvenes del colegio Normal Superior de Pamplona.

ESPECIFICOS

- Enseñar patrones básicos del baloncesto (dribling, lanzamientos, pases, etc.).
- Enseñar reglamentación básica del baloncesto con el fin de formar un colegio de juzgamiento en dicho deporte.
- Promover la organización de un campeonato de baloncesto para poner en práctica la enseñanza por el profesor en formación.
- Evaluar las distintas actividades realizadas de una forma, formativa y cualitativa, enfatizándose en el proceso integral de los jóvenes.

MARCO TEORICO

Que es baloncesto? El baloncesto es uno de los deportes de equipo más populares del mundo en el cual dos equipos, compuestos por cinco jugadores cada uno, se enfrentan, ya sea en una cancha cubierta o descubierta, haciendo circular un balón para finalmente introducirlo en una cesta, arco, o canasta.

Historia del baloncesto a nivel mundial: El baloncesto es un deporte de equipo. Tiene sus raíces en Norteamérica, donde se comenzó a jugar con cestos de madera, luego de mimbre, y con diferentes reglas y cantidades de jugadores. Más tarde se introdujo la red, ya que cuando encestaban debían subir a buscar la pelota



a las canastas que estaban colgadas. El deporte tal como lo conoces fue creado en 1891 por J. Naismith.

Historia del baloncesto en Colombia: Inicialmente se denominó Copa Spritea la creación de la División Mayor del Baloncesto Colombiano el 19 de junio 1992. Con ello nace oficialmente el baloncesto profesional colombiano, con la denominada Copa Sprite Profesional, versión en la que participaron los siguientes equipos: Bogota Osos Be Burguer, Bogotá-Doria Promasa, Valle-Sensus 2, Antioquia-Sprite, Santander-Terpel, Barranquilla-Junior y Caldas-Ron Viejo de Caldas.

Tipos de lanzamientos:

Tiro libre o lanzamiento personal: Es un lanzamiento estático. Se concede como penalización de las faltas personales del equipo contrario. En posición básica, detrás de las líneas de tiros libres, se coloca la pelota por delante de la cara y se tira a canasta con una mano, mientras la otra sirve de acompañamiento

Lanzamiento en suspensión: Se ejecuta igual que el personal, pero con una fase de salto. Cuando el cuerpo está en suspensión (en el aire), se realiza el lanzamiento a canasta, con un golpe final de muñeca. Hay cuatro fases: salto, suspensión, lanzamiento y caída.

Lanzamiento en bandeja: Se realiza muy cerca del aro. Este tiro debe dominarse tanto con la mano derecha como con la izquierda, pues es conveniente que el lanzamiento se ejecute con la mano más alejada del defensor. La pelota debe quedar casi amortiguada sobre la canasta, como si se dejara en bandeja. Puede ser el tiro resultante de una jugada de entrada a canasta, de un rebote ofensivo cerca del aro, de una asistencia a un compañero cercano a la canasta o de una finta de algún pivot. Es un lanzamiento muy efectivo.

Entrada a canasta: Es un enceste con una carrera previa. Si nos dirigimos a la canasta por el lado derecho, botaremos la pelota y la lanzaremos con la mano derecha; si vamos por el lado izquierdo, la botaremos y lanzaremos con la mano izquierda. Los dos últimos pasos de la carrera sirven para aproximarse a la canasta e impulsarse hacia arriba, con le fin de dejar la pelota la más cerca posible del aro (lanzamiento en bandeja).



Es machada o mate: Es una manera de encestar muy espectacular, que ha dado lugar a competencias específicas (concurso de mates). Los jugadores de la NBA son grandes especialistas en mates. Consiste en impulsar la pelota directamente dentro de la canasta, con una mano o con las dos, por encima del aro. Requiere un gran salto y un fuerte golpe de muñeca.

Tipos de pases:

Pase de pecho: constituye la base de todos los pases. Hay que coger el balón a la altura del pecho con ambas manos, poner los codos ligeramente separados del cuerpo, los dedos pulgares mirándose. Desde esta posición se lanza la pelota orientando nuestro cuerpo hacia donde queramos que vaya el pase, a la vez que lanzamos damos un paso hacia adelante.

Pase por encima de la cabeza: Con las dos manos se sujeta el balón por encima de la cabeza, y se lanza hacia delante con las dos manos a la vez que se da un paso.

Pase en picado: Al dar el pase se lanza el balón con la intención de que rebote antes de ser recibido para que sea más difícil cortarlo y más sencillo recibirlo.

Pase de espalda: Como su nombre indica es un pase efectuado por detrás de la espalda, con la mano contraria al lugar en el que se encuentra el futuro receptor.

Pase de beisbol: normalmente suele usarse para iniciar un contraataque. La forma de ejecutarlo es la siguiente, se sujeta el balón por encima del hombro con las dos manos, se lanza el balón extendiendo el brazo primero y con un golpe de muñeca a continuación.

Que es el driblen: Cuerpo semiflexionado. El peso del cuerpo cae sobre las puntas de los pies. Los pies colocados en una posición normal: abiertos la anchura de los hombros y uno más adelantado que el otro, siempre más adelantado el pie de la mano con que se bota.

Juegos pre deportivo: a práctica deportiva consiste en la realización de una actividad física que se concreta con afán competitivo y en la cual se deben respetar una serie de reglas. Se diferencia de la mera actividad física en que ésta es una simple práctica, mientras que en el deporte siempre hay una competencia que arroja un resultado.



Los Patrones Básicos de Movimiento (P.B.M.) son la base para lograr la especialización de las técnicas de los deportes más específicos, por ejemplo: natación, tenis, fútbol etc. Es de suma importancia poder ejecutar los P.B.M. en la enseñanza básica y media, como lo son el Saltar, Correr, Botar, lanzar; habilidades fundamentales para el desarrollo del ser humano.

Juegos lúdicos: A través del término Lúdico se refiere a todo aquello propio o relativo al juego, a la diversión, es decir, un juego de mesa, una salida con amigos a un parque de diversiones son todas actividades lúdicas.

METODOLOGIA

Se llevara a cabo actividades de planificación que permitan un desarrollo o un mejoramiento de la práctica deportiva y del entrenamiento escolar que están dentro de los respectivos planeadores planteados, buscando que los jóvenes de la escuela normal superior de pamplona tengan la posibilidad de comparar, realizar y vivenciar distintas prácticas y amor al deporte que les permita desarrollar su capacidades físicas técnicas y coordinativas así como valores, normas y comportamientos adecuados para una mejor relación con los demás.

La educación física en estas edades busca que las actividades a realizar estén ligadas con metodologías muy activas, que tengan acciones, secuencias o situaciones de una adquisición de aprendizaje adecuado para que los jóvenes desarrollen más su pasión por el entrenamiento escolar y deportivo y así poder colocarlas en práctica en cualquier situación de su vida diaria.

De igual manera Las metodologías se extienden por el conjunto de métodos empleados para orientar el desarrollo de una clase o de entrenamiento escolar. El método a utilizar en esta propuesta pedagógica es, el método de las demostraciones e imitaciones donde el profesor, o un estudiante (con más capacidades) demuestran el ejercicio que se quiere enseñar, y los demás jóvenes observan y luego tratan de imitar.





Por lo tanto Los entrenamientos se realizaron en la cancha de la escuela normal superior, con una frecuencia (2) de entrenamientos semanales, con una intensidad de 2 horas por sesión.

Para el desarrollo de las sesiones se realizó una detallada relación de elementos técnicos y tácticos los cuales constituían el contenido principal de la preparación del deportista, incluyendo el calentamiento y la parte física.

CALENTAMIENTOS: El calentamiento buscaba preparar el cuerpo para la sesión de trabajo, en este se aplicaban ejercicios como carrera continua, ejercicios coordinativos con conos, piques de corta y larga distancia trotes y estiramientos, etc.

PARTE FISICA: Se aplicaba con ejercicios de trabajo aeróbicos como (juego la lleva o el congelado) realizados por todas las jugadoras, ya sea en espacios reducidos colocando a disposición nuestro cuerpo para la parte principal de la sesión.

PARTE TACTICA: Se aplicaban ejercicios de ataque y defensa con apoyos: (2 atacantes contra 1 defensor), (juego reducido 5 contra 4) (salida de juego defensivo con inferioridad numérica), y (salidas de juego en ataque.)

PARTE TECNICA: Se realizaban trabajos o ejercicios individuales y colectivos de control orientados, conductas y dribles, disparos, fintas Y técnica defensiva.

PRACTICA DEPORTIVA: Se competía en el torneo de inter clases de la institución estos encuentros deportivos se perpetraban entre semana entre los días lunes a viernes, en las horas de descanso del colegio los cuales estos partidos preparatorios nos permitían corregir posibles errores y afianzar en el juego.



EN LA TABLA SE MUESTRA UN EJEMPLO DEL ESQUEMA EN QUE ESTABA ELABORADO EL PLAN DE ENTRENAMIENTO FRECUENCIA 2.

<p>LUNES ☼</p>	<p>TÉCNICA GRUPAL (LANZAMIENTOS, PASES, DRIBLING) ☼</p>
<p>MIÉRCOLES ☼</p>	<p>Técnica-táctica (DEFENSAS, ATAQUES Y SISTEMAS) ☼</p>

RESULTADOS

El trabajo propuesto y realizado durante todo el semestre de mi proceso como formador y educador físico me permitió incrementar de manera notable el rendimiento deportivo de los futbolistas en las categorías junior e infantil elaborados con base a metodologías investigadas y elevar el nivel de dichos deportistas.

En las jugadoras se vio un notable avance en su preparación técnica, táctica y física, donde sus movimientos eran más coordinados y con mayor afinidad a la hora de ser ejecutados en acciones reales de juego que en ciertas formas proporcionadas implicaban algún tipo de dificultad.

Por otra parte en el juego colectivo tuvieron un progreso en la superación de insuficiencias en el juego más específicamente en defensa. El equipo logro una mejor posición entre los torneos preparatorios realizados con anterioridad llegando así a jugar semifinales donde finalmente fue eliminado en esta etapa.

Se logró fortalecer y encontrar mejoras significativas al final del proceso, aun se pudieron apreciar en los jugadores movimientos interrumpidos e imparciales, esto debido a las edades que aún se manejan en esta categoría y a su capacidad de asimilación y percepción. Se logró clasificar a semifinales, se pudo afianzar en el juego colectivo y el orden táctico





RECURSOS Y MEDIOS

Dentro de las infraestructuras de la escuela normal superior de pamplona se encuentran las siguientes herramientas y elementos con las que se pueden llevar actividades para el mejoramiento de la práctica y de los respectivos entrenamientos escolares por medio del futbol, estas herramientas son:

- Cancha de futbol
- Cancha de futbol sala
- Balones de mini futbol
- Balones de y Fútbol
- Pelotas de Caucho
- Balones medicinales
- Conos
- Aros
- Cuerdas
- Cronometro
- Pito
- Plan de entrenamiento micro ciclos

TIEMPO

Cada entrenamiento para las niñas que practican el deporte en especial baloncesto está determinado por dos (2) días de trabajo específicos los cuales son lunes y miércoles en las horas de la tarde, para no interrumpir las labores escolares y así poder tener un mejor espacio apropiado para el desarrollo de las actividades programadas.

Día lunes de 3 a 5 de la tarde se realizan trabajo de

- Fundamentación técnica
- Fundamentación coordinativa
- Fundamentación física
- Conceptos del baloncesto

Día miércoles de 3 a 6 de la tarde

- Juegos recreativos basados en el baloncesto
- Táctica
- Salidas





➤ Coordinaciones

EVALUACIÓN

La evaluación es de tipo formativa buscando siempre un desarrollo óptimo motor y cognitivo, haciendo énfasis en la enseñanza adecuada por medio de las actividades programadas a través del deporte como lo es el baloncesto. Por lo tanto se realizara un ambiente de entrenamiento deportivo y educativo a través del deporte formativo.

Según La Francesco (1997), en la evaluación de carácter formativa, es fundamental el seguimiento permanente de los estudiantes con relación a los aprendizajes propuestos.

Bolívar Carlos y Camacho Hipólito (1998), la evaluación en el área de la educación física se entiende como el proceso permanente a través de la cual se obtiene información confiable para valorar el estado de los diferentes aspectos y componentes curriculares orientados a fortalecer los elementos positivos y corregir aquellos en los cuales existen problemas

ACTIVIDADES DE TRABAJO PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN BALONCESTO

PRINCIPAL ETAPA: Preparación física general. De entrada se Aplicó un test que me permita identificar el estado físico de las niñas de la normal superior de pamplona.

SEGUNDA ETAPA: fundamentación. Se desarrolló un trabajo de fundamentación como Aprendizaje y consolidación de sus capacidades motrices para de esta manera obtener una mejor habilidad técnica.

TERCERA ETAPA: Precisión y adaptación al juego colectivo. Bajo condiciones de entrenamiento simple se realizó un trabajo encaminado a pases largos, cortos, de media y larga distancia, fintas y diferentes movimientos para el desarrollo de esta etapa.



CUARTA ETAPA: Técnico-táctica. Durante esta etapa se realizó trabajos diferenciados implementando los diferentes sistemas de juego necesarios para un mejor rendimiento dentro de este deporte.

QUINTA ETAPA: situaciones reales de juego. Realización de acciones simuladas específicas a través del juego real (competencia).

CUADRO DE CONTENIDO METODOLOGICO DE CADA UNA DE LAS ETAPAS

PRIMERA ETAPA

PREPARACIÓN FISICA GENERAL	A través de un encuentro deportivo se evaluó es estado físico de los estudiante.
----------------------------	--

SEGUNDA ETAPA

PREPARACIÓN FISICA GENERAL	A través de un encuentro deportivo se evaluó es estado físico de los estudiante.
PREPARACIÓN FISICA GENERAL	A través de un encuentro deportivo se evaluó es estado físico de los estudiante.
FUDAMENTACION	Enseñanza- aprendizaje de las habilidades técnicas del baloncesto.
MOVIMIENTOS SIN BALON	(Carreras lentas, rápidas, cambios de dirección)
DRIBLING CON BALON	Dribling con mano derecha, mano izquierda, alternancia con las dos manos, dribling bajo, medio y alto en diferentes direcciones)
RECEPCION DEL BALON	con amas manos



TERCERA ETAPA

PRECISION	ELEMENTOS TECNICOS COMBINADOS
CONDICIONES DE JUEGO	lanzamientos en diferentes ángulos de la cancha
CONDICIONES DE JUEGO	(pase en diferentes ángulos de la cancha)

CUARTA ETAPA

TECNICO TACTICA	ACCIONES DE JUEGO
DEFENSIVAS	OFENSIVAS
MARCACION PERSONAL	COLOCACION DE LA PELOTA
PRESION INDIVIDUAL	CONTRA ATAQUE
ACCIONES DEFENSIVAS DE COOPERACION	ACCIONES OFENSIVAS DE COOPERACION
MARCACION ZONAL	MARCACION ZONAL



QUINTA ETAPA

SITUACIONES DE JUEGO	ACCIONES REALES
DEFENSIVAS	OFENSIVAS
AMISTOSOS PREPARATORIOS	AMISTOSOS PREPARATORIOS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SEMESTRE

- agosto 18 al 2 de septiembre presentación a la escuela normal superior de pamplona y diagnostico institucional
 - Presentación rector asesor docente y estudiantes
 - Conocimiento a los escenarios deportivos aulas y planta física
 - Conocimiento del pei
 - Desarrollo de plan de clase
 - Inducción a los estudiantes de clase y e selección de futbol
- Octubre
 - Andar sobre áreas designadas y ejecución de movimientos
 - Desarrollo de clase
 - Cronogramas de entrenamientos
 - Entrenar para mejorar rendimiento físico
 - Estimular el desarrollo de destrezas motrices



- Desarrollar las destrezas de movimientos
 - Reforzar movimientos adaptativos y funciones de los estudiantes
 - Movilidad articular y control segmentario
 - Lateralidad
 - Ritmo y movimiento
 - Tensión y relajación
 - Equilibrio
 - Coordinación
- **Noviembre**
- Ejercitar la coordinación táctica física
 - Ejecución de logros y de clase
 - Sesiones de entrenamiento y plan escolar
 - Lograr un buen desempeño táctico individual y grupal
 - Reforzar conceptos claves y práctica deportiva con un objeto específico
 - Fortalecer movimientos técnicos
 - Ampliar la imitación de movimientos corporales
 - Lograr posturas adecuadas y posiciones adecuadas
 -



PROGRAMAS

OCTUBRE 5

Participación en el campeonato relámpago de baloncesto de salón, con los grados 4, 5, 6 y 7 del colegio normal superior de pamplona. Campeonato realizado en la hora de descanso

16 DE OCTUBRE

Celebración del estudiante normalista con unas actividades como misa y palabra del señor rector y actividades por los estudiantes de 9 grado

Duración de la celebración: 3 horas

31 DE OCTUBRE

Celebración del día blanco haciendo énfasis a los niños con necesidades educativas especiales de la escuela la aurora, así como también la celebración del día del niño

PLAN DE CLASE

La educación física se caracteriza por realizar una intervención puntual sobre el cuerpo de los niños y niñas y sus posibilidades de movimiento, una educación del cuerpo, que tiene a la realidad corporal como elemento central de su propia acción educativa. Por ende se le muestra los planes de clase objetivo esencial para el desarrollo integral y formal de los niños y niñas:

Fueron dieciséis (16) semanas de trabajo en la institución normal de pamplona, por lo que cada semana fue desarrollado con diferentes actividades ejecutando y evaluando cada logro e indicador de logro.

El planeador de clases o modelo que se siguió, fue el modelo del Departamento de educación física, recreación y deportes de la universidad de pamplona modalidad presencial.



En el siguiente cuadro se muestra el modelo de planeador que se siguió en la práctica integral profesional.

<p>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE SALUD DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTES PAMPLONA- NORTE DE SANTANDER</p> <p>NOMBRE ALUMNO- MAESTRO: SUPERVISOR(A): FECHA: GRADO: TEMA: INSTITUCIÓN: COMPETENCIA: LOGRO:</p>				
INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDO	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN



3 CAPITULO

III ETAPA

EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA: EL DEPORTE Y LA PLANIFICACION ESCOLAR

La propuesta pedagógica que se trabajó, comenzó a desarrollarse desde el 2 de SEPTIEMBRE del presente año, con una intensidad de 10 horas mínimas distribuidas respectivamente en un horario de trabajo. Los días de realización de las clases empezaban a las SIETE (7) de la mañana y finalizaban a las una con treinta minutos (1y30) meridiano, y cada planeador era planificado semanal, con distintas actividades a ejecutar. Estos planeadores eran desarrollados en clases y que según las competencias, logros e indicadores de logros se podían observar si los objetivos eran cumplidos respecto a cada planificación ejecutada.

A continuación encontraremos si se cumplieron o no, los objetivos de cada planificación desarrollada:

A. PRIMERA SEMANA

- GRADO 6 Y 7

Los objetos de la planificación no se cumplieron, porque todos los estudiantes recibieron ayuda por parte del profesor, de igual forma eran estudiante los cuales tenían problemas de escucha se les hacía difícil realizar la actividad individualmente.

- GRADO 2, 4 Y 5

No se cumplieron los objetivos de la planificación, porque era la primera semana de trabajo con ellos de igual manera eran pocos que prestaban interés por la clase. Y hubo mucha participación por parte del asesor para buscar mejorar la disciplina



B. SEGUNDA SEMANA

- GRADO 6 Y 7

Si cumplieron con el objetivo, todos los estudiantes fueron capaces de realizar el ejercicio; aunque hubo varios estudiantes que no entendieron el objetivo de la clase, se hizo un esfuerzo y trabajo específico con ellos dos, dedicándole un poco más de tiempo logrando hacer en ellos ejercicios fundamentales

- GRADOS 2 ,4Y5

Si se cumplió con lo planificado, todos los niños fueron participe de los juegos realizados, pero en este caso hubo niños y niñas que no ejecutaban muy bien los ejercicios.

C. TERCERA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió con el objetivo de la planificación, pues todos los niños realizaron los juegos predeportivos aplicados al balónmano, a pesar que algunos mostraron problemas de ejecución

- GRADO 2 ,4 Y5

Si se cumplió con lo planificado, porque todos los niños y niñas eran capaces de identificar y realizar juegos y rondas manejando la lateralidad con sus lados derechos e izquierdos, y capaces de lanzar con los miembros específicos. Aunque en el grado segundo no se cumplió muy bien la actividad, pues los niños y niñas no estaban seguros de la lateralidad, entonces realizaron el ejercicio participando solo con los dos miembros superiores e inferiores, en el caso de lanzar y saltar.



D. CUARTA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Todos los estudiantes mostraron un déficit de desplazamiento , pues todos mostraron una capacidad de control en su cuerpo respecto a los ejercicios planificados, no fueron capaces de ejecutarlos, tanto así que se tuvo que reforzar este tema en otras semanas; por lo tanto no se cumplió con el objetivo planificado.

E. QUINTA SEMANA

- GRADO 6 Y 7

Se cumplió con lo planificado, porque todos los estudiantes participaron de la clase mostrando una pequeña mejora en los ejercicios con pelota y despeamientos e incluso hubo estudiantes que lideraron la clase

GRADO 2,4 Y 5

Si se cumplió con el objetivo de la planificación, porque todos los niños y niñas se hicieron participe e hicieron de sus movimientos una buena recreación con todos los juegos desarrollados.

F. SEXTA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió con el objetivo, el propósito era que los Estudiantes se desplazaran en diferentes direcciones, y realizaran ejercicios para mejorar la coordinación con la pelota aunque hubo varios estudiantes que necesitaron un poco de ayuda.



GRADO 2 ,4 Y5

Si se cumplió, todos los niños y niñas sabían en qué consistía los juegos pero en el grado segundo la intensidad de los juegos era baja, porque no todos los niños sabían quién era el ejecutador del juego (en el caso de ese juego).

G. SEPTIMA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

No se cumplieron los objetivos, porque los ESTUDIANTES no mostraron algún interés por la clase solo hubo dos niños que mostraron un interés más óptimo por la clase

GRADOS 2,4 Y 5

Si cumplieron con el objetivo de la planificación, todos los niños y niñas aumentaron la creatividad de imaginación en el momento de practicar el ejercicio de la relajación.

H. OCTAVA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió con lo planificado, todos los estudiantes realizaron los ejercicios planteados junto con el profesor, que mostraba ayudas e indicaciones.

- GRADOS 2, 4 Y 5

Si se cumplió con lo planificado, todos los grados hicieron un trabajo muy focalizado, con excelencia en los niños y niñas que mostraron una capacidad muy buena, lo que hizo que estos ejercicios fueran cambiando de dificultad.



I. NOVENA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

No se cumplió el objetivo, porque muchos estudiantes fomentaron la indisciplina y no hubo un mejor proceso para el desarrollo de la

GRADOS 2 ,4 Y 5

Si se cumplió, todos los niños y niñas se hicieron participe de un momento de esparcimientos de rutinas, donde cada niño(a) comentaban sus experiencias y cosas preferidas. Como deporte comida y personajes cómicos

J. DECIMA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió, todos participaron, aunque al principio de los juegos Y ejercicios algunos mostraron miedo al momento de la ejecución, pero con el pasar de las repeticiones, hacían el ejercicio sin dificultad.

- GRADOS 2 ,4 Y 5

Si cumplieron con el tema trabajado "Ubicación espacio temporal", todos los niños y niñas vivenciaron juegos LUDICOS Y RECREATIVOS, de concentración y sobre todo animaron a sus compañeros para que realizaran bien el ejercicio. Para los grados 4 y 5 se hizo una clase más dinámicas con balones y circuitos

K. DECIMA PRIMERA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió, porque todos los estudiantes hicieron los ejercicios de desplazamientos y coordinación por zonas demarcadas y la clase fue exitosa



GRADOS 2,4 Y 5

Si cumplieron, todos fueron capaces de realizar los juegos. Pero un pequeño detalle en los niños de SEGUNDO, que al momento de realizar los ejercicios algunos no sabían desplazarse con la pelota

L. DECIMA SEGUNDA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió con lo planificado, porque todos los estudiantes realizaron todos los ejercicios de lanzar, y driblar, etc., aunque en el momento de lanzar a los balones algunos debían lanzar la pelota desde muy cerca.

- GRADOS 2 ,4 Y 5

Si se cumplió, niños y niñas participaron en todos los juegos y en el momento de realizar las rondas todos fueron participe cantando y jugando.

M. DECIMA TERCERA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

No se cumplió, porque no todos los estudiantes imitaban lo que el profesor hacía, pocos realizaron movimientos por parte del profesor; mientras que otros no se concentraban muy bien.

- GRADOS 2 ,4 Y 5

Si cumplieron con los ejercicios planificados, todos participaron en los circuitos de juegos planteados los cuales consistían en saltos, correr, atrapar, lanzar, esquivar obstáculos.



N DECIMA CUARTA SEMANA

- GRADOS 6 Y 7

Si se cumplió, pues todos los estudiantes realizaron los ejercicios y juegos correspondientes a la última semana de trabajo, mostraron más capacidad y habilidad con los diferentes ejercicios programados .

EVALUACIÓN

Se realizó una evaluación cualitativa de cada logro que desarrollo el niño y/o niña, es una evaluación que se hace para darle cumplimiento a lo planeado y que se desarrolla para saber que evolución tuvo el niño(a).

Para esto se basó en mejorar las falencias individuales y grupales de los estudiantes dando así un incentivo a el estudiante de tal manera que busque mejorar su desarrollo motriz se utilizó en muchos casos formas de incentivos tales como

- ANIMO TU PUEDES
- LO LOGRASTE
- CUMPLISTE TU META

PREPARADORES O PLAN DE CLASES

Los preparadores de clases son herramientas o instrumentos de apoyo para la labor de maestro o docente, donde se plasman distintos elementos de acciones y temas educativos; y que además se constituye como un cronograma de apoyo donde se presenta cada planeación a desarrollar durante un semestre.





En el segundo semestre del 2015 fueron veinte (20) planeadores de clases que se realizaron, comenzando un lunes 24 de agosto y finalizando el viernes 20 de noviembre del mismo año. Este planeador a seguir (Departamento de educación física, recreación y deportes) era realizado y plasmado días antes de comenzar la semana a ejecutar, detallado por el supervisor(a) de prácticas y autorizado para desarrollarlo. En el momento que existiera algún error en el planeador debía ser corregido para poder desarrollar el tema.

Cada planeador correspondía a un tema o habilidad diferente a ejecutar, con objetivos diferentes y con distintas formas de ejecutarlos, por lo tanto cabe decir que estos planeadores son de gran ayuda, evita al profesor a la improvisación, pero sin embargo no todo lo que está en el plan de clases no se ejecuta y hace que el profesor entre a la creatividad y realice ejercicios no planteados en este.

PLAN DE AREA

ASIGNATURA: ED. FISICA **GRADOS:** PREESCOLAR 1°-2°-3°-4°-5°-6° GRADO.

RESPONSABLE: AREA DE EDUCACION FISICA.

GRADO	PROCESO	SUBPROCESO	CRUCE DE AREAS
PREESCOLAR	Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las actividades planeadas contempladas a ejecutar en el área	Afianza las partes de su propio cuerpo. Desarrollar la capacidad de coordinación dinámica general Desarrollar la lateralidad y el equilibrio Aplicar actividades primarias y secundarias como medio de desarrollo de la coordinación	Clasifico y organizo datos de acuerdo a cualidades y atributos y los represento en tablas. Busco información en distintas fuentes: personas, medios de comunicación y libros, entre otras. Desarrollo un plan textual para la producción de un texto descriptivo. Describo situaciones o eventos a partir de un



			conjunto de datos.
PRIMERO	Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las actividades planeadas contempladas a ejecutar en el área	Afianza las partes de su propio cuerpo. Conocer las diferentes formas de movimiento. Desarrollar la capacidad de coordinación dinámica general. Desarrollar la lateralidad y el equilibrio.	Determino el tema, el posible lector de mi texto y el propósito comunicativo que me lleva a hacerlo.
SEGUNDO	Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las actividades planeadas contempladas a ejecutar en el área.	Afianzar la identificación del esquema corporal. Desarrollar la coordinación óculo- manual y óculo-pedida. Desarrollar la capacidad de coordinación dinámica general. Desarrollar la lateralidad y equilibrio.	Interpreto cualitativamente datos referidos a situaciones del entorno escolar. Elaboro un plan para organizar mis ideas. Elijo el tipo de texto que requiere mi propósito comunicativo.
TERCERO	Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las	Afianzar la identificación del esquema corporal. Desarrollar la coordinación óculo- manual y óculo-pedida. .	Interpreto cuantitativamente datos referidos a situaciones del entorno y el ámbito escolar.





	<p>actividades planeadas contempladas a ejecutar en el área.</p>	<p>Desarrollar la lateralidad y equilibrio. Afianzar la identificación del esquema corporal. Desarrollar la coordinación óculo- manual y óculo-pedida</p>	<p>Elaboro un plan para organizar mis ideas. Elijo el tipo de texto que requiere mi propósito comunicativo.</p>
CUARTO	<p>Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las c actividades planeadas contempladas a ejecutar en el área</p>	<p>Posibilitar experiencias sobre carreras de obstáculos y relevos. Permitir experiencias colectivas sobre los juegos derivados del balonmano Contribuir al mejoramiento de la expresión corporal y rítmica.</p>	<p>Represento datos relativos a mi entorno usando objetos concretos, pictogramas y diagramas de barras. Desarrollo habilidades para relacionar dirección, distancia y posición.</p>
QUINTO	<p>Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las c actividades planeadas contempladas a ejecutar en el área</p>	<p>Posibilitar experiencias sobre carreras de obstáculos y relevos. Posibilitar experiencias gimnásticas. Permitir experiencias colectivas sobre los juegos derivados del voleibol.</p>	<p>Represento datos relativos a mi entorno usando objetos concretos, pictogramas y diagramas de barras. Desarrollo habilidades para relacionar dirección, distancia y posición en el espacio.</p>
SEXTO	<p>Desarrollo y oriento la temática de forma precisa y viable las actividades planeadas contempladas a</p>	<p>Desarrollar la capacidad de caminar, rodar correr, saltar, trepar. Ejecutar patrones básicos de locomoción. Ejecutar giros, posiciones invertidas a partir de posturas</p>	<p>Elaboro instrucciones que evidencian secuencias lógicas en la realización de acciones. Identifico la potenciación y la radicación en contextos matemáticos y</p>





	ejecutar en el área.	básicas	no matemáticos. Reconozco las características de los diferentes medios de comunicación.
--	----------------------	---------	--

La escuela normal superior de pamplona en el asignatura de educación física maneja un cuadro de contenidos donde se encuentran los diferentes grados con los que cuenta la institución, los contenidos temáticos, el desempeño que debe tener el estudiante durante cada proceso, las estrategias de enseñanza que cada maestro puede adoptar, y el tipo de evaluación que se lleva a cabo durante todo el proceso de asignatura a través de la vida escolar.

En este cuadro se tiene en cuenta las diferentes habilidades y condiciones que debe desarrollar un estudiante durante su vida escolar, con el fin de obtener un desarrollo integro en su parte motriz, social y cognitiva, sin dejar a un lado la parte recreativa que motiva el proceso de enseñanza aprendizaje.

PLAN DE ASIGNATURA

ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA **GRADO:** PREESCOLAR **IH:** 2
HORAS SEMANALES **RESPONSABLE:** AREA DE ED. FISICA

/AMBITOS/ ENTORNO/ PENSAMIENTO Y SISTEMAS	NÚCLEOS TEMÁTICOS POR UNIDADES	DESEMPEÑOS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICA	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
--	--------------------------------------	------------	---------------------------------	-----------------------------	----------	------------------------------





<p>Desarrollo y ejecución de la temática planteada se llevan a cabo bajo un ámbito o entorno social donde el estudiante se sienta a gusto y sea participe para con las actividades, bajo un ambiente crítico participativo</p>	<p>Reconocimiento de los diferentes segmentos corporales, mundo circundante y conceptos básicos de locomoción.</p> <p>Cabeza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ojos • nariz • orejas • boca • dientes • cabello • Tronco • pecho • Abdomen • piernas <p>Extremidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • superiores- inferiores <p>Movimientos corporales</p> <ul style="list-style-type: none"> • identificación de las Partes de nuestro cuerpo. 	<p>Aplico de manera dinámica la motivación y atención, hacia las actividades motrices integradas, desarrollando la identificación de los distintos segmentos corporales</p> <p>Reconoce las partes de su cuerpo a través De juegos y rondas.</p>	<p>Maneja adecuadamente las actividades fundamentales dedicadas a la cimentación de las conductas psicomotoras elementales básicas, tales como los desplazamientos , saltos, giros, a través de las rondas infantiles.</p>	<p>Explicaciones del profesor Desarrollo y ejecución de rondas y Juegos.</p> <p>Realizo juegos pedagógicos como círculos, rondas fortaleciendo sus capacidades como base de una excelente preparación motriz.</p>	<p>Aros</p> <p>Lazos</p> <p>Bastones</p> <p>Pelotas</p> <p>Conos</p>	<p>Formativa de observación directa</p> <p>Es necesario que haya un amplio conocimiento del área para que pueda llevarse a cabo la unidad dentro del proceso.</p>
--	--	--	--	---	--	---

PLAN DE ASIGNATURA

ASIGNATURA: EDUCACION FISICA **GRADO:** PRIMERO **IH:** 2 HORAS SEMANALES **RESPONSABLE:** AREA DE EDU. FISICA

EJES/AMBITO S/ ENTORNOS/ PENSAMIENT O Y SISTEMAS	NÚCLEOS TEMÁTICOS POR UNIDADES	DESEMPEÑOS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
--	--------------------------------	------------	---------------------------	---------------------------	----------	---------------------------





<p>El desarrollo y ejecución de la temática planteada se llevan a cabo bajo un ámbito o entorno social donde el estudiante se sienta a gusto y sea participe para con las actividades, bajo un ambiente crítico participativo</p>	<p>Habilidades motrices básicas oculomanuales</p> <p>Coordinación :</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lanzar ● Recibir ● atrapar <p>Coordinación oculopédica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pateo ● Recepción con los pies ● Movimientos <p>Desarrollo de actividades básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Caminar ● Correr ● Saltar ● Apoyar ● Rotar ● Trepas ● Balanceo ● Arrastrar ● Levantar 	<p>Desarrolla la lateralidad y equilibrio en diferentes situaciones de la Vida escolar.</p> <p>Desarrolla la coordinación óculo manual y oculopédica con Elementos.</p> <p>Adopta diferentes posiciones y posturas en diferentes maneras establecidas.</p>	<p>Realizar movimientos corporales con Elementos.</p> <p>Realizar ejercicios que involucren el desarrollo de la coordinación Oculopédica.</p> <p>Realizar pequeños esquemas que involucren desarrollo de lateralidad y equilibrio dinámico</p>	<p>Dividimos el grupo y trabajamos con los estudiantes ejercicios característicos de la temática a tratar.</p> <p>Trataremos de realizar las actividades de la manera más dinámica y divertida haciendo la clase más amena.</p> <p>Desarrollo y ejecución de rondas y juegos</p>	<p>cuerdas</p> <p>aros</p> <p>balones</p> <p>pelota metodológica</p> <p>recurso humano</p>	<p>formativa de observación directa</p>
---	--	--	--	--	--	---

PLAN DE ASIGNATURA

ASIGNATURA: EDUCACION FISICA **GRADO:** TERCERO **IH:** 2 HORAS SEMANALES **RESPONSABLE:** AREA DE EDU. FISICA

EJES/AMBITOS/ ENTORNOS/ PENSAMIENTO Y SISTEMA	NÚCLEOS TEMÁTICOS POR UNIDADES	DESEMPEÑOS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
---	--------------------------------	------------	---------------------------	---------------------------	----------	---------------------------





<p>El desarrollo y ejecución de la temática planteada se llevan a cabo bajo un ámbito o entorno social donde el estudiante se sienta a gusto y sea participe para con las actividades, bajo un ambiente crítico participativo</p>	<p>Esquema corporal</p> <p>Coordinación óculo manual.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lanzar ● Recibir <p>Coordinación oculopédica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pateo ● Reposo <p>coordinación dinámica General.</p> <p>Desarrollo de Lateralidad y equilibrio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Atletismo ● Carreras ● Saltos ● lanzamientos 	<p>Ejecuta Carreras, Saltos y lanzamientos en la práctica de educación Física.</p> <p>ejecuta diferentes habilidades y Destrezas motoras.</p> <p>Ejecuta juegos derivados del Baloncesto.</p> <p>Ejecuta juegos Derivados del fútbol.</p>	<p>Explicaciones del profesor Desarrollo y Ejecución de rondas y juegos.</p> <p>Desarrolla movimientos básicos utilizando todas las partes del cuerpo tales como brazos, piernas, cabeza tronco y desplazamientos como los laterales, sixzas entre otros.</p> <p>Desarrollo de rondas y juegos. Realizar movimientos corporales con elementos</p>	<p>Formación del grupo adecuadamente de manera que podamos supervisar de manera visible todo el grupo ya sea a través de la formación de filas, hileras bloques para que de esta manera tengamos la plena seguridad de llevar a cabo la actividad planeada.</p>	<p>escenarios deportivos</p> <p>materiales didácticos tales como :</p> <p>conos</p> <p>platillos</p> <p>pelotas</p> <p>cuerdas</p>	<p>formativa de observación directa</p>





ASIGNATURA: EDUCACION FISICA **GRADO:** CUARTO **IH:** 2 HORAS
SEMANALES **RESPONSABLE:** AREA DE EDU. FISICA

<p>Desarrollo y ejecución de la temática planteada se llevan a cabo bajo un ámbito o entorno social donde el estudiante se sienta a gusto y sea participe para con las actividades, bajo un ambiente critico participativo.</p>	<p>Movimientos básicos, ritmo y diferentes expresiones corporales</p> <p>Experiencias básicas sobre carrera de relevos y obstáculos</p> <p>Experiencias gimnásticas en Grupo.</p> <p>Juegos pre deportivos derivados del mini futbol.</p> <p>Juegos pre deportivos derivados del Balonmano.</p>	<p>Ejecuta carreras de obstáculos y relevos en la práctica de educación Física.</p> <p>Ejecuta diferentes habilidades y destrezas Básicas.</p> <p>Ejecuta juegos derivados del balonmano.</p> <p>Ejecuta juegos derivados del Balonmano.</p>	<p>Realizar ejercicios que involucren el desarrollo de la coordinación Oculopédica.</p> <p>Explicaciones Del profesor.</p> <p>Desarrollo y Ejecución de Rondas y juegos.</p> <p>Realizar movimientos corporales con Elementos.</p> <p>Realizar ejercicios que involucren el desarrollo de la coordinación Oculopédica.</p>	<p>Mantendremos el grupo unido de manera que podamos desarrollar todas las estrategias que implementaremos durante el desarrollo de las clases y de cada una de las actividades programadas y planificadas.</p>	<p>Escenarios deportivos</p> <p>Recurso humano</p> <p>Talento humano</p>	<p>Formativa de observación directa</p>
---	---	--	--	---	--	---

PLAN DE ASIGNATURA





EJES/AMBITOS/ ENTORNOS/ PENSAMIENTO Y SISTEMA	NÚCLEOS TEMÁTICOS POR UNIDADES	DESEMPEÑOS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
Desarrollo y ejecución de la temática planteada se llevan a cabo bajo un ámbito o entorno social donde el estudiante se sienta a gusto y sea participe para con las actividades, bajo un ambiente critico participativo.	<p>Movimientos básicos, ritmo y diferentes expresiones corporales</p> <p>Experiencias básicas sobre carrera de relevos y obstáculos</p> <p>Experiencias gimnásticas en Grupo.</p> <p>Juegos pre deportivos derivados del mini futbol.</p> <p>Juegos pre deportivos derivados del Balonmano.</p>	<p>Ejecuta carreras de obstáculos y relevos en la práctica de educación Física.</p> <p>Ejecuta diferentes habilidades y destrezas Básicas.</p> <p>Ejecuta juegos derivados del balonmano.</p> <p>Ejecuta juegos derivados del Balonmano.</p>	<p>Realizar ejercicios que involucren el desarrollo de la coordinación Oculopédica.</p> <p>Explicaciones Del profesor.</p> <p>Desarrollo y Ejecución de Rondas y juegos.</p> <p>Realizar movimientos corporales con Elementos.</p> <p>Realizar ejercicios que involucren el desarrollo de la coordinación Oculopédica.</p>	<p>Mantendremos el grupo unido de manera que podamos desarrollar todas las estrategias que implementaremos durante el desarrollo de las clases y de cada una de las actividades programadas y planificadas.</p>	<p>Escenarios deportivos</p> <p>Recurso humano</p> <p>Talento humano</p>	<p>Formativa de observación directa</p>

ASIGNATURA: EDUCACION FISICA **GRADO:** CUARTO **IH:** 2 HORAS
SEMANALES RESPONSABLE: AREA DE EDU. FISICA





<p>El desarrollo y ejecución de los temas a continuación planteados se llevan a cabo bajo un ámbito o entorno social donde el estudiante se sienta a gusto con los espacios apropiados bajo un ambiente crítico participativo</p>	<p>Preparación física general.</p> <p>Desarrolla deportes adaptados.</p> <p>Desarrollo y ejecución de mini deportes.</p>	<p>Ejecuta carreras de obstáculos y relevos en la práctica de educación Física.</p> <p>Ejecuta Diferentes habilidades y destrezas Básicas.</p> <p>Ejecuta juegos Derivados del quiquimball.</p> <p>Ejecuta juegos derivados del Balonmano.</p>	<p>Logra correr, caminar, saltar, rodar, trepar, con armonía, fluidez y plasticidad a diferentes ritmos.</p> <p>Ejecuta patrones básicos de manipulación en la práctica deportiva.</p> <p>Ejecuta coordinadamente giros, posiciones invertidas adoptando posturas correctas en diferentes movimientos.</p>	<p>Mantendremos el grupo unido de manera que podamos desarrollar todas las estrategias que implementaremos durante el desarrollo de las clases y de cada una de las actividades programadas y planificadas.</p>	<p>Escenarios deportivos</p> <p>Recurso humano</p> <p>Talento humano</p>	<p>Formativa de observación directa</p>
---	--	--	--	---	--	---



PLAN DE ASIGNATURA

ASIGNATURA: EDUCACION FISICA **GRADO:** SEXTO **IH:** 2 HORAS
SEMANALES RESPONSABLE: AREA DE EDU. FISICA.

EJES/AMBITOS/ ENTORNOS/ PENSAMIENTO Y SISTEMAS	NÚCLEOS TEMÁTICOS POR UNIDADES	DESEMPEÑOS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
El desarrollo y ejecución de los temas a continuación planteados se llevan a cabo bajo un ámbito o entorno social donde el estudiante se sienta a gusto con los espacios apropiados bajo un ambiente crítico participativo	Preparación física general. Desarrolla deportes adaptados. Desarrollo y ejecución de mini deportes	Ejecuta carreras de obstáculos y relevos en la práctica de educación Física. Ejecuta Diferentes habilidades y destrezas Básicas. Ejecuta juegos Derivados del quiquimball. Ejecuta juegos derivados del Balonmano.	Logra correr, caminar, saltar, rodar, trepar, con armonía, fluidez y plasticidad a diferentes ritmos. Ejecuta patrones básicos de manipulación en la práctica deportiva. Ejecuta coordinadamente giros, posiciones invertidas adoptando posturas correctas en diferentes movimientos.	Mantendremos el grupo unido de manera que podamos desarrollar todas las estrategias que implementaremos durante el desarrollo de las clases y de cada una de las actividades programadas y planificadas.	Escenarios deportivos Recurso humano Talento humano Materiales para la realización de la práctica deportiva.	Formativa de observación directa



CAPITULO IV

INFORME ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

IZADA DE BANDERA

En esta actividad mi desempeño fue como acompañante al evento donde los más pequeños del colegio le daban una lección de valores ambientales con el fin de reforzar y formar valores entre las personas que son grandes o se creen grandes, dando a entender que hasta un niño pequeño se da cuenta de los errores que comenten las personas que tienen más edad.

EVALUACIONES BIMESTRALES

Periódicamente como lo estipula el calendario normalista se realizan las bimestrales en diferentes materias o asignaturas y el maestro con el cual el grupo tiene clase es el encargado de supervisar la evaluación haciendo los controles disciplinarios correspondientes.

DESPEDIDA DE CLASES

El último día de clases regular el rector en compañía de la coordinación académica organizo para los estudiantes un compartir acompañado de un acto cultural, el colegio dio a cada curso un refrigerio a todos los estudiantes incluyendo la sede la aurora.





DIA DEL ESTUDIANTE NORMALISTA

Este día se realizó una jornada deportiva y cultural dentro de la institución, además los estudiantes exponían los proyectos que se realizaron durante el año académico. Mi función dentro de la actividad fue, dirigir las actividades deportivas y de mantener la organización y la disciplina.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

ENTRENAMIENTOS SELECCIONES NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

Con el fin de concretar mi propuesta pedagógica el profesor me asigno el entrenamiento de las selecciones de baloncesto femenino, además tuve la oportunidad de dirigir entrenamientos basados en la preparación física de los deportistas.



. CAPITULO V

INFORME DE EVALUACION DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

ARTÍCULO 16.- DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de la Práctica Integral Docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos.

La calificación de la Práctica Integral Docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5.

ARTÍCULO 17.- DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN Y PORCENTAJES

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

- Etapa Uno: Observación institucional y diagnóstico.
- Etapa Dos: Diseño y presentación de la Propuesta Pedagógica.



- Etapa Tres: Ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje.
- Etapa Cuatro: Actividades interinstitucionales.
- Informe final – socialización

EVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR AL ALUMNO-MAESTRO

NOMBRE ALUMNO – MAESTRO: SINDY VANESSA OVIEDO BERTEL

SEMESTRE: 10 **INSTITUCIÓN:** ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

FECHA: MARTES 18 DE AGOSTO -2015

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOSE AGUSTIN JELVEZ SUAREZ

El profesor supervisor José Agustín Gelvez Suarez, en los documentos de evaluación “plan teórico practica integral”, “ficha de evaluación de plan de clase práctica integral” y “nota de practica integral” ha considerado colocar en cada uno de los ítems expuestos en estos documentos, obteniendo 5.0 en mi nota durante el proceso.

CUALITATIVA: EXELENTE

CUANTITATIVA: 4.8

Observaciones:

En palabras del profesor José Agustín Gelvez: “se destacó por su responsabilidad y colaboración ¡Felicitaciones!” por su gran trabajo y sentido de pertenencia para con la institución, felicitaciones tiene grandes cualidades como profesional. Muchas Gracias y Suerte.



EVALUACION POR PARTE DEL ALUMNO-MAESTRO AL SUPERVISOR

NOMBRE ALUMNO – MAESTRO: SINDY VANESSA OVIEDO BERTEL

SEMESTRE: 10 **INSTITUCIÓN:** ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

FECHA: MARTES 18 DE AGOSTO -2015.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOSE AGUSTIN GELVEZ SUAREZ

EL supervisor es un profesional con gran manejo de grupo, utiliza metodologías y recursos didácticos acordes a las actividades que realiza, es muy versátil y creativo; debo mencionar que fui muy receptivo en sus enseñanzas, también tuvo mucha comprensión y apoyo. De él recibí muchos aportes tanto en lo personal como en lo profesional siempre estuvo predispuesto para cualquier eventualidad que se presentaba en la clase o por fuera y fue muy insistente en la búsqueda de la excelencia en mi proceso de aprendizaje en las prácticas.

CUALITATIVA: Excelente

CUANTITATIVA: 5.0

Observaciones:





Aprendí de mi supervisor diversos juegos, dinámicas y rondas útiles para la realización de una clase, observé que utiliza excelentes estrategias para el manejo de grupo. Siempre fue una persona atenta a las necesidades de sus estudiantes, de la institución y sus clases eran motivadoras donde se les daba participación a todos.

CO-EVALUACION

NOMBRE ALUMNO – MAESTRO: SINDY VANESSA OVIEDO BERTEL

SEMESTRE: 10 **INSTITUCIÓN:** ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

FECHA: MARTES 18 DE AGOSTO -2015.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOSE AGUSTIN GELVEZ SUAREZ

Al finalizar cada sesión de clases motivaba a mis estudiantes) a que fueran ellos quienes evaluaran las clases, y la mayoría de las veces recibía aceptación positiva por parte de ellos, les pedía que me dieran su punto de vista con aspectos como la metodología utilizada y el contenido desarrollado.

CUALITATIVA: Excelente

CUANTITATIVA: 5.0

Observaciones:

Los estudiantes participes de la evaluación lo realizaban de forma escrita y anónima, algunas veces de forma individual y otras veces de forma colectiva.



Los comentarios que realizaban los educandos al finalizar cada sesión de clases siempre eran positivos mostrándose satisfechos por las actividades realizadas.

AUTO-EVALUACION

NOMBRE ALUMNO – MAESTRO: SINDY VANESSA OVIEDO BERTEL

SEMESTRE: 10 **INSTITUCIÓN:** ESCUEL NORMAL SUPERIOR PAMPLNA

FECHA: MARTES 18 DE AGOSTO -2015.

Teniendo en cuenta todos los parámetros establecidos en el reglamento de práctica integral y asumiendo una actitud imparcial manifiesto que esta vivencia es sumamente relevante para mi vida profesional, la cual se llevó a cabalidad con toda responsabilidad y sin pasar por alto ningún detalle por lo que establezco una calificación cualitativa y cuantitativa.

CUALITATIVA: Excelente

CUANTITATIVA: 5.0

Observaciones:

Todas las vivencias en la escuela normal superior fueron gratificantes y aportaron mucho aprendizaje significativo en mi formación profesional y personal, tuve un constante apoyo en los docentes y administrativos los cuales estuvieron dispuestos a colaborar en todas mis necesidades.



Las felicitaciones recibidas por mi trabajo por parte de mis estudiantes y compañeros me llevan a corroborar que todo lo realizado como alumno-maestro en el colegio estuvo acorde a lo que amerita el ejercicio de ser docente.

CONCLUSIONES

- Se cumplió satisfactoriamente con las actividades planeadas durante el desarrollo de la práctica y se obtuvieron resultados positivos que enriquecieron el ejercicio de las actividades.
- Me vincule en forma activa y participativa a la institución participando en las actividades curriculares, investigativas, administrativas, deportivas y culturales.
- La práctica integral docente como ejercicio de mi formación pedagógica profesional, me permitió desempeñar continua y gradualmente mi capacidad creadora para interpretar los aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje, dominio de las competencias intelectuales propias de mi programa de estudios, las habilidades y destrezas para que pueda aplicarlas oportunamente, mediante la realización de proyectos que integran la docencia, la investigación, la extensión y la administración como actividades inherentes al ejercicio de la profesión de educador.



BIBLIOGRAFÍA

- Contecha, L. Los conceptos de educación física: una perspectiva Histórica. Pág. 13
- Giménez, J. Díaz, M. Diccionario de Educación Física en Primaria. (I). Abril. 2002
- <http://www.todonatacion.com/deporte/concepto-de-educacionfisica.php>. (Consultado 29 de Noviembre)
- <http://www.eeducador.com/col/contenido/contenido.aspx?catID=110&conID=1328>
- <http://www.actividadfisica.net/actividad-fisica-definicion-actividadfisica.html>(consultado 4 diciembre)
- <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/cepsantacruzdetenerife/2012/06/26/mejorando-la-convivencia-el-aprendizaje-cooperativo-como-medio-para-la-resolucion-de-conflictos-en-educacion-fisica/>



- LÓPEZ PASTOR, V., MONJAS, R. Y PÉREZ, D. *Buscando alternativas a la forma de entender y practicar la Educación Física Escolar*. INDE, Barcelona (2003)
- Juegos pre deportivos y formas jugadas, editorial kinesis.





ANEXOS

DQS is member of



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



DQS is member of



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



DQS is member of



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral